



crónicas

www.lascumbresdemontalban.com

nº 62 / Diciembre de 2025
La Puebla de Montalbán (Toledo)



SUMARIO

- 1 ▶ Portada VENTANA CON ESCUDO NOBILIARIO
- 3 ▶ Editorial
- 4 ▶ EL RETRATO DE LA LOZANA ANDALUZA (1528 O 1530 ROMA) DE FRANCISCO DELICADO: PRIMA HERMANA CRIPTOJUDÍA DE LA CELESTINA (1499, 1501 O 1502 BURGOS, 1500 TOLEDO) PARTE 2
Kenneth Brown
- 8 ▶ ¿CELESTINA COMO PERSONAJE DE TANGO?
Diana García Simón
- 13 ▶ GUERRILLEROS Y ESPÍAS DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN DURANTE LA GUERRA CIVIL
Juan Carlos Jiménez Rodrigo y Roberto Félix García
- 14 ▶ UNA ERMITA DESCONOCIDA: LA VIRGEN DE LA VEGA
Rodolfo de los Reyes Ruiz
- 19 ▶ BRUJAS, MAGAS Y HECHICERAS EN LA PUEBLA DE MONTALBÁN EN TIEMPOS DE FERNANDO DE ROJAS
Pedro Velasco Ramos
- 28 ▶ LA VIEJA HIGUERA
Jesús Pulido Ruiz
- 31 ▶ MELIBEA
Pedro Velasco Ramos
- 36 ▶ MI HIJO DE 12 AÑOS NO ME HACE CASO CAUSAS Y AFRONTAMIENTO
Francisco Javier García Rafael de La Cruz
- 38 ▶ EL ALIMOCHÉ (EL BUITRE SABIO)
José Carlos Oliveros



CRÓNICAS. Revista cuatrimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán.

Revista gratuita realizada por la **Asociación Cultural "Las Cumbres de Montalbán".**

Coordinador: Rodolfo de los Reyes Ruiz. **Consejo de redacción:** Benjamín de Castro, Cesáreo Morón, Dolores González, José Benítez Martín de Eugenio, Pedro Velasco y Alejandra García-Page Acevedo. **Colaborador fotográfico:** Fernando Melara.

web: www.lascumbresdemontalban.com - e-mail: lascumbresdemontalban@gmail.com

Diseño e Impresión: Gráficas La Puebla - 925 745 074

Depósito Legal: TO-538-2007

EDITORIAL

Aprovechamos esta nueva ocasión que nos brindan las páginas de la revista y nos dirigimos a nuestros patrocinadores y lectores para felicitarles la Navidad y desearles de todo corazón un próspero año 2026 por si acaso no podemos encontrarnos nuevamente.

Normalmente estas líneas están dedicadas a anticipar con breve reseña los artículos que se pueden leer en el número presente y así lo haremos. En esta ocasión incorporamos a dos nuevos colaboradores que nos hablan de guerrilleros, uno y de brujas y magas, la otra. Junto a ellos aparece otro participante frecuente especialista en el mundo judaico y la literatura medieval española que nos recreará el parecido o no, de la Lozana Andaluza con la Celestina.

Continúan con nosotros aquellos que con harta asiduidad ponen su sapiencia al servicio de la revista tratando temas cotidianos, de naturaleza, historia o psicológicos. En conjunto se ofrece al lector una variada fuente de temas para su distracción lectora.

Sin embargo, en esta oportunidad tenemos que avisar del problema que nos va acuciando y poniendo en riesgo la publicación de nuestra revista.

A pesar de que son muchos los que nos apoyan con sus anuncios y no falta el respaldo permanente del propio Ayuntamiento, los ingresos resultan insuficientes debido a que hemos mantenido la cantidad que se cobra por anunciante desde nuestros orígenes y en los dos últimos años el encarecimiento del papel ha sido extraordinario, por lo que nos hemos visto obligados a editar menos cantidad de revistas para poder pagar la factura.

Hemos comprobado que los gastos de la publicación superan a los ingresos que tenemos. Hablamos de gastos y nos referimos al papel, la maquetación, o el mantenimiento de la página web. En ningún caso nos referimos al pago de cualquiera de nuestros colaboradores, ya que ninguno cobra

nada aunque no será por falta de prestigio y conocimientos. Sin embargo todos colaboran de manera altruista y con ellos se tienen atenciones para pagarles la comida o cena y la estancia en los casos que es necesario.

Otros pequeños gastos que van surgiendo, los asumimos generalmente quienes estamos al frente de la publicación porque queremos y deseamos mantenerla.

Sin embargo y a pesar de estos esfuerzos, no vamos a poder mantener la revista tal y como la tenemos en la actualidad y implicará necesariamente tomar decisiones drásticas ante tal situación.

Estudiaremos las que puedan resultar más viables porque en nuestra mente está garantizar la publicación pero es obvio que necesitamos cambiar el modelo actual y necesitamos la aportación de personas que se impliquen en el

trabajo de continuar esta extraordinaria publicación. Completamos nuestra introducción con la explicación acerca de la fotografía de la portada. Se puede observar que en la parte superior de lo que hoy es una ventana, aparece un escudo nobiliario. Creemos que se trata de una antigua puerta que daba acceso a la vivienda de una familia noble acaso entroncada o relacionada con los condes de Montalbán. Hasta ahora

no hemos podido localizar dicha familia por lo deteriorado que está el blasón que no permite identificarlo. Nosotros continuaremos investigando pero si alguna persona tuviera algún tipo de información sobre el mismo o la vivienda estaríamos muy agradecidos si nos la hiciese llegar o que ella misma pudiera alumbrarnos sobre su origen y demás. Le damos las gracias al actual poseedor de la vivienda que ha tenido el gusto de rehabilitarla e intentar recuperar su brillantez.

Finalmente y por encima de todo queremos reiterarles a todos nuestros mejores deseos:



Feliz Navidad y Venturoso 2026

EL RETRATO DE LA LOZANA ANDALUZA (1528 O 1530 ROMA) DE FRANCISCO DELICADO: PRIMA HERMANA CRIPTOJUDÍA DE LA CELESTINA (1499, 1501 O 1502 BURGOS, 1500 TOLEDO) PARTE 2

KENNETH BROWN

- 2) *Nombres de pila de las protagonistas femeninas. Una lección en etimología hispanohebreo:*

El nombre de pila original de Lozana se presenta como «*Aldonza*» (M. II:14-15; énfasis nuestro), acrónimo mínimamente imperfecto del anterior, *Lozana*. Tanto Lozana como Aldonza comparten las mismísimas letras --L, o, z, a, n, a--, la única excepción siendo la [d] pos-dental, acompañante de la [l] lateral. Al seguir la explicación de la voz del narrador, su etimología se explica como una derivación del nombre propio en árabe, «*Alaroza*» (*Ibid.*:14-15). Sin embargo, y tal como veremos *infra*, dicho juego etimológico es una maniobra autorial, con el fin estratégico de despistar la raigambre judía del autor y su obra.

Además, el nombre Lozana se da como un derivado del de Vellida, es decir Bellida, significando «Lo mismo que bello, hermoso y agraciado» (DA I:590). Era nombre de mujer judía en el Bajo Medievo. León Tello (1963), en el *Inventario Cronológico de Documentos*, registra a las siguientes Vellidas en la región de Ávila: 1. No. 13, corresp. a 1303, abril, 9: «En cal de Berruecos, la casa en que mora Vellida, casas de Salamón Colodro, e a las espaldas, fijo de Aborrabe el ciego; cerca, las casa en que mora Abén Testiel y Çag Arrouas.»; 2. No. 24, corresp. a 1391, «Doña Vellida, judía, mujer de Yucef Molho ... Testigo Mayr Toledano»; 3. «hija de maestre Vechachón» (no. 209); 4. Nos. 83 y 114, corresp. a 1416, «mujer de Abraham Cerrulla»; 5. Nos. 358 y 447, corresp. a 1484 y 1492, respectivamente, «mujer de Mosé Daça»; 6. No. 212, corresp. a 1452, «mujer de Salamón Javatiel»; 7. No. 399, corresp. a 1488, «mujer de Yohel Açamahas». Motis Dolader (2000:571-572), registra a «Bellita Meger, muller mía [de David Alluengo, judío, habitante en Luna]», y Carrete Parondo (2018:882), para finales del siglo XV menciona a una tal «Vellida, viuda de Mosé de Atienza», explica que «hacía unos treinta años, viviendo en la calle de la Sillería tenía por vecina a Alondona [sic] Rodríguez, mujer que fue de Fernán Álvarez de Calahorra, difunta en 1490, y que las mujeres de su casa guardaban el sábado.». Aquí Vellida y Aldonza

comparten el mismo espacio familiar. Entonces «Bellida», definido por «bella, hermosa y agraciada» (DA I:590), no sólo da «belleza femenina» personal, sino que alude, además, a la magnífica belleza de la creación del mundo paradisíaco por Dios, fábula narrada en Génesis 1:1-31, II:1-25. Por ello, ambos nombres, Aldonza y Vellida o Bellida, también son teofóricos, tal como Delgado / Delicado. Representan, dentro de sí, una creencia central de la religión judía: la gratitud que el feligrés enseña a *Adonai* por la gracia divina, el bienestar y la protección otorgadas a Su Pueblo Elegido. Se le suplementa con la magnificencia de la creación del mundo, cuyos primeros habitantes eran Adán y Eva. A cambio de estos dones divinos, al idear la religión judía del paganismo pre-bíblica, el Pueblo de Israel se vio obligado a prometer obediencia a los 613 mandamientos dados a conocer en la *Torá*. El primero de los cuales, su creencia en un solo Dios, sobreponeroso, benévolos y protector. Los nombres judeoespañoles de Aldonza y Bellida aparecen con frecuencia en documentación hispanojudía en España ya a partir del siglo XI¹.

Claro está que en el *corpus* de la obra, el nombre Lozana se entiende como mujer con «lozanía, que es gallardía, despejo, donaire y alegría». Asimismo, se define por «Verde, alegre y fecundo», además de «gallardo, bizarro y airoso» (DA II:433): todos sinónimos de «guapísima, hasta sexualmente animada», en lengua grosera «cachonda» (Paratexto:332). Aquello dicho y presentado, el nombre de pila original de Lozana, no obstante, era sin embargo Aldonza, complementario de Bellida, y de ninguna manera de procedencia árabe. Ambos son originarios de mujeres judeoespañolas de Al-Ándalus. Ahora bien, etimológicamente, el de **Aldonza** (Énfasis nuestro) se refiere a y se define por «mujer poseedora de los dones supremos de *Adonai* al Pueblo de Israel»: los *dones* Suyos, los de Él. Por esta razón léxica, he aquí la designación divina de Él / אלה en el nombre **Aldonza**, tal como en los nombres derivados del de Dios --Elohim, Manuel, Daniel, Israel-- (Énfasis nuestro). Estos *dones*, o sea regalos de Dios al israelita, que



se rememoran en el «-don» de su nombre, eran y son la *Torá* / תּוֹרָה y el *Shabbat* / el día de Sábado / שַׁבָּת.

De hecho la doncella imaginada de Don Quixote, Dulcinea del Toboso (*La Dulce, oriunda de la puebla de El Toboso, en La Mancha*), alias Aldonza Lorenzo, cuanto por su nombre de pila judío --Aldonza-- y el ficcional --Dulcinea--, como por el apellido de converso de judío manchego --Lorenzo--, a la vez comparte una nomenclatura teofórica sefardita de la Baja Edad Media². Hasta el nombre de pila de Melibea --aunque sorprendentemente «no de pila»--, protagonista de *La Celestina*, capta en su raíz «meliflu» el espíritu judío de los chavales, quienes, para aprender a leer *Torá* en su escuela primaria, en el Talmud *Torá* de su aljama o comunidad pequeña, como el de la callejuela del Temor Divino, de la Puebla de Montalbán, se metían los dedos en miel para poder, luego, chuparlo: en el acto, saborear la dulzura suprema experimentada al conocer por vez primera las palabras sagradas de *Adonai* regaladas al Pueblo de Israel en el Monte de Sinaí durante la diáspora de los israelitas diaspóricos desde un Egipto faraónico punitivo. Iban en camino a la Tierra Prometida. Entre los hallazgos arqueológicos en España de la Alta Edad Media, se encuentra «la lápida trilingüe de Tortosa, datada del siglo VI, dedicada a *Meliosa*, hija de Judá y María, con texto en hebreo, precedido de una estrella, a continuación el texto latino, junto al cual aparece una posible *menoráh* (candelabro) estilizada y otra estrella, y al final la versión del texto en griego.» (González Salinero 2020:96; Brown 2021:96). Dicha etimología se enriquece aún más, ya que en lengua hebrea la voz *Melibea* מֵלִיבָּה, con su raíz «Lev», que significa «de su corazón». En el judaísmo, el corazón es el centro del ser humano. Es desde donde se refleja la personalidad del ser. Además, el órgano vital se refiere en la oración del *Shemá*, la oración central y primordial de feligrés judío: «Y querrás a *Adonai* con todo tu corazón y con toda tu alma y con todas tus posesiones». Aquí «todo tu corazón» se entona «בְּיֶדְךָ לְכָבֵד לְכָבֵד» / *b'jol-livavijá*. La raíz da «liv». «En el *Midrash*, que es el comentario bíblico de la *Torá*, la miel es metáfora por la dulzura y sabiduría de la Sagrada Escritura.» Aldonza, la andaluza de Francisco Delicado, Dulcinea del Toboso, alias Aldonza Lorenzo, la manchega creada por la imaginación étnico-literaria de Miguel de Cervantes, e incluso Melibea, la ideación de Fernando de Rojas, son nombres teofóricos de mujer judía del largo Medievo, Alto y Bajo, y en adelante.

Una segunda conclusión colegida de esta hipótesis histórico-etimológica, es que las tres obras literarias, *Retrato*

de la Lozana Andaluza, *La Celestina* y *Don Quixote de la Mancha* compartían en su concepción original un destino predilecto de lectores conversos de judío, cripto-judíos y hasta judíos practicantes, todos ellos capaces, en cada uno de los casos, de apreciar la ingenuidad, creatividad etimológica, el humor y todo otro contexto cultural hispanohebreo --siendo culinario, religioso, léxico, dialectal, topónimo y geográfico. Sólo un correligionario, antiguo miembro perteneciente a una de las doce tribus de Israel, sabría descifrar el mensaje críptico de estos tres autores criptojudíos. No puede ser en absoluto que la elección de dichos nombres de pila fuese fortuita, hecha al azar, sin intencionalidad autorial alguna.

3) *Palabras hebreas transliteradas a castellano en RdLLA*

En el texto de la novela en diálogo, la presencia de voces de la lengua hebrea es considerable. Ejemplos abundan: i. En el «Argumento» (10) que encabeza la obra, la bendición en hebreo «amén» / אָמֵן fuera de su adopción omnipresente en la *Biblia* y liturgia cristianas, aparece por vez primera, para reaparecer más tarde en el Mamotreto XVII (84), «Amén». Por vez tercera se incluye al final de la *Digresión* (350) pero, además, se agrega una cuarta vez para finalizar la *Apología* en la edición de Damiani (1969:249). Toda oración de la liturgia hebrea acaba con esta bendición exclamatoria, que significa «¡Que así sea!», es decir, que uno confirma el sentido de ella; ii. M. XXIII (113) Incluye el saludo cordial y/o la bendición amistosa en hebreo transliterado, «[j]Paz sea en esta casa[!]», equivalente a «Shalom!» / שָׁלוֹם en lengua sagrada; iii. Luego, en los Ms. XXXII (163) y XXXIII (175) se introduce el nombre en hebreo, aunque en su forma deletreada españolizada, «Malsín» / מַלְסִין, que se define como «Delator a los agentes o ministros del Santo Oficio de la Inquisición de un sefardita practicante o converso de judío que aún sigue practicando ritos y ceremonias caras al judaísmo». Variantes de sufijo también las hay: M. XXXIV (170), «malsinerías», y LII (253), «malsinar»; iv. Aquí en M. XXXV (179), la maldición, por parte del narrador, «Merdohem», es una castellanización consonántica del semantema hebreo del nombre propio en lengua hebrea Menahem / מְנַחֵם. Pero aquí fusionado con el sufijo preposicional despectivo y grosero, «de mierda». Dicho nombre propio, «Menahem» / «Menahem», aparece en por lo menos un refrán judeoespañol rimado y binario —«(Menahém [sic] el corcovado, / etcha la piedra y esconde la mano.) Se explica: «Menahem = Nombre propio. Corcovado = Jorobado.) Sobre la antigua creencia de que a las personas contrahechas siempre le animan malas intenciones, este refrán denuncia a los hipócritas que hacen mal y se solapan

Autocares DEMETRIO ALVAREZ

Avda. de Madrid - Tel.: 925 750 119
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
Avda. de Toledo
Telfs.: 925 762 486 - 636 962 041
Torrijos (Toledo)

MICS Asesores
Asesoría Integral

Avda de la Cruz Verde, 12
Teléf.: 925 75 04 81 / 647 625 613
micsasesores@gmail.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

AJOS
Maldonado

C/. Perdiz, 7
Teléf.: 605 81 50 60
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

como autores.» (Saporta y Beja 1978:125). Tal como aparece en el *RdLLA*, el nombre «Merdohem» es doblemente despectivo. Da un equivalente en español de «el judío Fulano Mengano», pero por medio de la raíz léxica adjetival «Merdo-», la expresión transmite el sentido de «¡Menahem de mierda!», o, tal vez, «¡Judío corcovado, mísero y cagado!». El texto narrativo se lee: [Lozana a Blasón]: «Aquí verná mi mozo; dale tú aquellos que sabes que escondimos. ¿Veslo? ¡Aquí viene! ¡Venís! Es hora, Merdohem. Entrá allá, con Jacomina, y después id a casa, y cerrá bien, y vení, que me hallaréis en casa de la señora del solacio.»³. Esta voz expletiva, Merdohem, en *LC* se da en la voz menospreciante «landrecilla» (1:69 y 49, n. 234, cuya explicación editorial sencilla la disputamos)⁴, la que Celestina, obvia conversa de judío, echa en cara de Pármeno, otro converso de judío. En la obra del Bachiller Rojas *et alii*, conlleva el significado de «judío», o sea «judío miserable, de mierda»⁵.

Chistes aparte, en la historiografía de la comunidad judía en España había varios varones de nombre Menahem distinguidos: Menahem ben Saruq (Tortosa 920- Córdoba 970), afamado filólogo; el Rabí Menahem ben Aarón ibn Zera (Estella, Navarra-Toledo 1385), célebre poeta y estudiante de *Tanaj* (i.e. *Torá*); y Menahem bar Abraham ibn Malik (Burgos, mediados del s. XIII), *sofer*, i.e. maestro escriba e ilustrador del *Pentateuco de Burgos* (1260), designado asimismo el *Kéter de Damasco* (Varios, *Museo Sefardí* 2020:107,126,153,154, así respectivamente).

Por fin, un tal «Menahén / Menahem» sale en el proceso inquisitorial contra el suegro del Bachiller Rojas, Álvaro de Montalbán, en Toledo, «a 24 de Abril del año 1525, contestando al interrogratorio del Tribunal: Entre los conversos de la Puebla de Montalbán, y emparentado sin duda alguna con el suegro de Fernando de Rojas, hubo uno que por su vida y costumbres fue modelo acabado del pícaro tal como lo retrataron más adelante nuestros famosos novelistas de los siglos XVI y XVII. Hijo de padres judíos, llamóse de niño Menahén o Mena em, y después Bartolomé Gallego; en el año 1492 salió de España cuando la expulsión y se hizo cristiano en Cerdeña; luego residió en Fez, Tremecén y Orán, comerciando ya en garbanzos, aceite y lienzos, ya en sortijas y otras alhajuelas de plata. Allí judaizaba a su gusto, o mejor dicho, según su conveniencia. Vuelto a España y establecido en Talavera de la Reina, donde ejercía el oficio de sastre, fue procesado por la Inquisición y contó su historia ...» (Serrano y Sanz 1902, apdo. V:8-9). El ficcional Merdohem de F. Delicado, de principios del siglo XVI, y la persona de carne y hueso de igual nombre oriundo de la Puebla de Montal-

bán, a fines del XV, eran judíos sefardíes, en ambos casos pícaros cuyas acciones escandalosas aún nos hacen reír; v. En M. LII:255 la voz del narrador articula el siguiente versículo bíblico, pero en latín, no en su hebreo original: «*Quis maior unquam Israel?*». La Lozana lo rinde correcta y oportunamente al español: «*[Q]uién fue jamás mayor que Israel?*». A pesar del préstamo latinizante, el versículo en efecto sirve de *pasuk* / ḥōptanájico, de sumo significado teológico. Aborda la aseguranza verbal, por parte de Adonai, dirigida al máximo profeta de Israel, Moisés, de proteger al Pueblo de Israel, prometiéndole apoyo en el momento crucial. Es la fábula narrada en *Éxodo* 32:10. Aquello, con el fin de intentar convencer a los israelitas diáspóricos, en peregrinaje casi perpetuo en el desierto de la Península de Sinaí, todos ellos desesperados, hasta revolucionarios, de que la redención divinamente prometida esté a su alcance eventual: «... pero haré de ti un pueblo grande» / *vehehséh ot'jáh l'goyí gadol*. Otras fuentes tanáticas afines son *Deuteronomio* 9:13-14: «... y haré de ti otro pueblo, más fuerte y más numeroso», y *Números* 14:12: «Los castigaré con gran mortandad y haré de ti un pueblo más grande y poderoso que ellos.». Una conclusión provisional es que el conocimiento de la lengua hebrea tanática, bíblica, por parte de F. Delicado, además de su dominio agudo y juguetón de fraseología proveniente de la *Biblia* judía, de palabras hebreas transliteradas, de morfología hispanojudía, y de su control más que apto de dichos y expresiones sefardíes, aún después de varios años de «peregrinaje» fuera de su Andalucía / Al-Ándalus nativa, estaba todavía más vivo en su memoria. Tal dominio religioso-cultural ha de reflejar, sin duda, su uso diario entre miembros de las varias comunidades de sefardíes radicadas en Roma y otras partes de los principados italianos, como Venecia, Ferrara y Nápoles.

4) Dichos, refranes y proverbios sefardíes

He aquí un repertorio: i.a. M. II, (p. 16): [Lozana]: «¿ollas en tiempo de ayuno?». Este dicho octosilábico, que marca una anomalía culinaria judía, alude a los días de ayuno mayores según el calendario judío: *Yom ha-Kippurim*, *Tishá Be'Av* y el período de un día de abstinencia de comer, tras la defunción de un miembro de la familia nuclear (Brown 2012:58-67; 2019:66). Su media fuente tanática es *Éxodo* 16:3, las «ollas de Egipto»; i.b. M. XVI (79) [Lozana]: «Que los duelos con pan son buenos». Figura como un dicho temáticamente parecido al anterior, en que el pan fresco le alivia a uno del desayuno forzado, tras días seguidos de duelo. Evidencia una expresividad semejante, si no idénti-

EuroTaller

Pedro Morón e Hijos, S. L.

Ctra. de Torrijos, 71
Tel.: 925 750 761 - 635 48 85 24
moroncenter@hotmail.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Ind. Gan. PORTUSA, S. L.

BEBIDAS
Enrique
Lázaro Hormigos

Teléf.: 925 750 068
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

ca, a la que se lee en *La Celestina* -- [Pármeno] Auto 2, p. 88 y n. 45: «(¿Ya las lloras? Duelos tenemos. En casa se habrán de ayunar estas franquezas.)»--. Asimismo aparece en dos novelas ejemplares de Cervantes, *El casamiento engañoso* (Cervantes 2013a:532; Brown 2019:57-59), en boca del licenciado Peralta --«todos los duelos, etc.», y luego en *El coloquio de los perros* (Cervantes 2013a:600; Brown 2019:66), en el discurso de la bruja La Cañizares --«Todos los duelos con pan son buenos»--. Hasta se lee en el romance burlesco *Zamponía de Pan y Siringa* del poeta judeo-andaluz del barroco áureo, Miguel de Barrios (Montilla 1635-Ámsterdam 1701): «Si a falta de pan son buenas / las tortas, ¡quénto más bueno / te será poder decir: / <Los duelos con Pan son menos!>»⁶ Además, nótese la muy citada expresión en boca del narrador del primer párrafo del *Quixote* del 1605, «duelos y quebrantos los Sábados», que era el plato digestivo ligero de «huevos con abadejo o cecial, llamado así el cohuerzo» que el judío y criptojudío en España comía para quebrantar, romper, el duelo de un difunto (Brown 2012:34-44). El poeta quejica, *quondam* judeo-andaluz de Córdoba, Antón de Montoro, cuyo apodo era El Ropero, también lo rememora en su octava *Sola del Ropero al Corregidor de Córdoba, porque no falló en la carnecería sino tocino, y ovo de mercar de él*, donde se lamenta no poder atenerse a las leyes dietarias judías de *Kashrut*: «Uno de los verdaderos / del señor rey fuerte muro / han dado los carníceros / causa de me hacer perjurio: / no hallando por mis duelos / con qué mi hambre matar, / hanme hecho quebrantar / la jura de mis ahuelos. [sic]»⁷; i.c. M. XIII, (66): [Lozana] «Dijo: <Harta de duelos con mucha mancilla>»⁸. He aquí el tema de los duelos que aguanta el judío, acompañado de dos lexemas judeoespañoles, el adjetival «muncha» y el nominal «mancilla», ésta en jaquetía pronunciada /man-́zi-a/. Dicha voz va revestida a menudo con una pizca de humor étnico y hogareño. Romeu registra los múltiples casos del primero en *Judit. Versiones sefardíes al-jamiadas* (2021), El Ma'asé Yehudit en Lúah Arez (Constantino-

pla, 1758:153): «Ma'asé aconteció en un rey de Yaván que se nombraba Aleforne, que era uno de los barraganes enmentados que hacía tenblar a la tierra. Y muchas ciudades destruyó y muchos palacios quemó en el fuego, y muchas pačhás mató a tajo de espada...». Para el segundo lexema, «manzía», que en español moderno se dice y se escribe «mancilla», aunque en un contexto algo distinto del sefardita, siendo voz más seria, Saporta y Beja (1978, p. 154) registra el refrán «Pecado y manzía». Se explica como «Lástima y desgracia! Se dice cuando se oye una desgracia o cuando algo se echa a perder.»⁹ Es harto curioso que en el manuscrito de *La Celestina de Palacio* se lee la siguiente variante en el romance «Mira Nero de Tarpeya». La lectura tradicional es: «Mira Nero de Tarpeya / a Roma como se ardía; / gritos dan niños y viejos / y él de nada se dolía.» Aunque en el testimonio de MP se lee: «Mira Nero de Torpeo / a Roma commo se ardía / gritos dan niños y viejos, / y él manzilla no avía.» ¿Será un caso más de agregar una voz judeoespañola y una articulación igualmente sefardita --/man-́zi-a/- al texto de la *Tragicomedia*, donde servía de metáfora por el tratamiento atroz que recibían los judeoconversos en una España de autos de fe sin parar?¹⁰; i.d. M. II, (31): [Sevillana] «¡Y duelos le vinieron!»¹¹. Soporta y Beja (68) registra el refrán sefardí «Todos los duelos con comer son buenos.». También de interés fonológico es la arenga lamentativa en boca de Pleberio: «¡Oh mundo, mundo! Muchos mucho de ti dijeron, muchos en tus cualidades metieron la mano, a diversas cosas por oídas te compararon.» (Auto XXI:339). Por razones de propincuidad fonológica, es factible que en la recitación original de este renglón, entre interesados criptojudíos en el Studio de Salamanca a fines del siglo XV, meramente por las combinaciones fonológicas nasales, de las series «-md», «-md-», «M...tʃ», «m...tʃ», «m...tʃ», «m...» y «m...», se articulara un /'mun-tʃo/ = «muncho» judeoespañol para la segunda voz «mucho» en la frase segunda. ■

NOTAS

1 Véase K. Brown, «La vida y obra de Cervantes en clave judeoespañola y judeoconversa: parte novena de la serie y continuación de la octava», en *Cervantes en su origen* (2). Madrid: Visor, 2019:51-97.

2 Véase K. Brown, 2019:76-80.

3 Delicado, *La Lozana*, ed. Josep y Gernert, n. 14: «Apodo de Rampín compuesto de «mierda» (como recuerdo del episodio de la *privada*, mamotreto XXXIII) + el sufijo de consonancia semítica –hem. La connotación despectiva, pues, es doble.»

4 Citamos de la ed. de Rico *et alii* (2000).

5 Véase K. Brown, «Chistes para judíos, chistes para conversos criptojudíos y chistes para cristianos: el repertorio del chiste en *La Celestina*», en *Los judeoconversos en el mundo ibérico*, eds. J. Díaz Rodríguez y E. Soria Mesa, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2019:171-208, aquí las 187-189.

6 *Poesías del Capitán Miguel de Barrios*, MS. 304, Biblioteca de la RAE, ff. 9r-22r, aquí 20v. Cfr. Piquero Rodríguez (2015:549), donde el dicho se toma por «una ambigua máxima», cuando su realidad étnica no lo es. Una edición diplomática de este cancionero aparecerá en K. Brown y F. J. Sedeño Rodríguez, *Genio e ingenio del poeta Judeo-Anda-*

luz Miguel / Daniel Leví de Barrios (Montilla 1635-Ámsterdam 1701), Parte 2^a: Poesías inéditas y poco conocidas, además de correspondencia personal, Málaga, Prensa de la Universidad de Málaga, que aparecerá en 2025.

7 *Cdadbpar*, p. 134. Ver, también, Antón de Montoro, *Cancionero*, 1984:189.

8 Josep y Gernert, n. 50: «A la vez <harta de penas con mucha lástima> y <harta de luchar entre dos y quedarse manchada>. Frase proverbial no documentada.»

9 Cfr. Antón de Montoro, El Ropero, poeta converso de judío cordobés, vocífero y molesto, de fines del s. XV: 1. «Ya sabéis que, por mis daños, / por mi manzillada manzilla», en *Cancionero de obras provocantes a risa*, eds. J. A. Bellón y P. Jauralde Pou, Madrid, Akal Editor, 1974, p. 119, vv. 11-12. Hay una edición más reciente, a cargo de F. Domínguez (2015); 2. En *Carajicomedia*, anexo, *La Muerte del carajo de Diego Fajardo, como Juan de Mena ...la del Conde de Niebla, El Autor*, anón.: «según que luxuria lo ya consentía / que fuessen los coños de aquí con mancilla / Fajardo y los suyos, que van en cuadrilla, / llegaron a cerca de la putería» (*Ibid. e idem*, p. 216, vv. 121-124).

¿CELESTINA COMO PERSONAJE DE TANGO?

DIANA GARCIA SIMON

En mi escrito ensayo *Tengo mil novias. Don Juan en el tango argentino* (Stuttgart, 2024) analizo la fortuna literaria de la figura de Calisto más allá de las fronteras de España.

Calisto, el prototipo del Don Juan mucho antes que la obra atribuida a Tirso de Molina le diera su nombre en *El burlador de Sevilla* de 1617 (es decir más de cien años después) es presentado como arquetipo del noble ocioso, caprichoso, cobarde, egoísta, blasfemo y enamorado, ostentoso, seductor y muy poco discreto...⁽¹⁾

Esa figura de Fernando de Rojas no queda para siempre estrellada sobre las losas debido a una escalera mal puesta, como leemos en la *Tragedia*, sino que viaja a Latinoamérica, a Argentina y allí siglos más tarde aparece reiteradamente en las letras del tango.⁽²⁾

Y desde las letras de tango, paradigma de inmigración y exilio, vuelve Calisto a viajar a Europa.

En los textos tangeros despliega la inmortal figura una vez más todas sus cualidades: la elegancia y el oprobio, la indolencia, la cobardía y la valentía, la falsedad y fundamentalmente el alarde.

Igual que la figura de Celestina, se instala en el Nuevo Mundo⁽³⁾ cuya cultura se antoja impensable sin ellos.

Ambas figuras han colonizado todo el planeta literario, teatral, pictórico, musical⁽⁴⁾.

Ahora quiero seguir los pasos de Celestina y su adaptación a la nueva realidad, en Argentina, en el ámbito de la textualidad del tango. Una realidad que tampoco es tan distante

a la conocida en su tierra natal: una realidad que cuenta de exilios, segregación, violencia, pobreza y miseria.

La Celestina que nos ocupa llegó al Río de la Plata muy temprano, y desde España: con las primeras obras de la literatura española que llegaron al Río de la Plata en la época de la Colonia.

El personaje principal y sus personajes secundarios entraron ya formados y moldeados en la literatura rioplatense, sólo hubo que adaptarlos. Así, se leyeron, se comentaron, se copiaron, se incorporaron al habla popular, se apartaron o fundieron con las variedades dialectales de la Colonia: se argentinizaron.

Comenzamos con un tango muy poco conocido, escasamente presentado en público- si es que alguna vez fue presentado- que pertenece a un corpus de textos extraños, ambiguos, velados. Tangos que existen en los registros pero por razones de censura debido a los temas o el lenguaje no fueron aptos para el consumo popular, para ser musicalizados en las milongas, para ser bailados, para ser transmitidos por radio.

a. La cornetita

Citamos un tango de 1927, *La cornetita* de Eduardo Escariz Méndez:

*Tenés pasta de alcachueta
y a pesar de tu bautismo
con el santo de "Bebita", la "Ñatita" qué se yo
no podrás con tu inocencia
tu carta 'catecismo...*

1 En mi libro analizo la figura según las normativas del trabajo de Otto Rank *Die Don Juan- Gestalt* (1924). Algunos de estos aspectos de Calisto como figura literaria fueron abordados por Pedro Velasco Ramos en: *Crónicas*, N. 61, Agosto 2015, La Puebla de Montalbán.

2 Los textos de tango se atreven a lo que ninguna obra de la Península se atrevió: a presentar la vejez y decadencia del Don Juan, aquejado de una enfermedad reumática y con dentadura postiza. El estereotipo de la figura es el seductor que muere joven, como Calisto.

3 La obra La gran comedia de la segunda Celestina se considera hasta la fecha la primera adaptación de la *Tragedia* de Fernando de Rojas en tierras americanas. Su autor fue Agustín de Salazar y se le atribuye a Sor Juana Inés de La Cruz la finalización del texto que había quedado inconcluso a la muerte de Salazar, en 1676. Esta tesis fue propuesta por Octavio Paz y Guillermo Schmidhuber(Méjico: Editorial Vuelta, 1990)

4 Se calculan unas 3000 interpretaciones del mito en pintura, literatura, cine, música...

copyme OA
GESTORÍA JARONES MARTÍN-ARAGÓN

EMPRESA DE SERVICIOS
Laboral - Fiscal - Contable - Seguros

ASESORÍA JURÍDICA
Últimas voluntades - Declaración de herederos
Toda clase de trámites relacionados con la defunción

C/. Manzanilla, 5 · 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)
Tel. 925 75 00 01 · Fax 925 77 65 10 · Móvil: 666 53 42 50
martin-aragon@gestores.net

RADIO PUEBLA 107.2 fm
Contigo en el dial

Fm
www.radiopuebla.com

PEUGEOT
AUTOS CELCHA
SERVICIO OFICIAL PEUGEOT
925750305
autoscelcha.es

La letra, sin especificar el nombre de Celestina, describe a una mujer como delatora, como marginal, como habitante de los bajos fondos de Buenos Aires. Un hábitat no demasiado diferente al de Celestina, habitante de una casa cerca de las tenerías, un lugar a la orilla del río, de aire irrespirable por el trabajo del cuero, es decir un ambiente que recuerda los mataderos y lugares del trabajo del cuero a la orilla del Río de la Plata.

Se la llama deladora, y peor aún:

...acordate que hay un hombre, Cornetita Sopladora...

Cornetita sopladora: doblemente deladora.

Esa forma de expresión no está enraizada con el habla popular porteña, es más no se conoce, y ese desconocimiento quizás influyó en el desconocimiento del tango, o su mala interpretación, ya que **corneta**, en algunos casos, significa **cornudo/a**.

En cambio, en la metonimia del lenguaje marginal de los siglos XV, XVI y XVII en España encontramos:

....El significado de delator...hace alusión muy general al aire, al hechos de soplar ("cornetita"), al aspecto aéreo de la función... céfiro, viento, fuelle, ventalle, abanico, cerbatana...soplador, soplón, soplavivos...⁽⁵⁾

Además el texto conlleva una amenaza, “que hay un hombre”... Se refiere a las fuerzas del orden, se refiere a un damnificado de sus delaciones? De todas maneras concuerda con el ambiente de temor y persecución que se lee en la *Tragicomedia*: Celestina dominada por el miedo a la Inquisición, por el miedo a los interrogatorios y tortura. Entre los apodos del tango está el de “alcahueta”⁽⁶⁾, otra palabra conocida en la cultura rioplatense sólo en el contexto literario, ya que la Celestina es justamente la alcahueta y así se llama en varias obras de teatro. Y por último la referencia al origen judío de la mujer. No se trata de su religión o constelación familiar: se trata del ocultamiento de su origen. Por cambio de nombre, su bautismo, por su negación a pertenecer a una comunidad perseguida, por su condición de paria de una sociedad que sólo se define como católica, sin lugar

para conversos o criptojudíos. Otra vez el miedo, esta vez al descubrimiento de su verdadera identidad.

Volviendo al tango, el yo lírico aclara que se encuentra en estado de fuga después de la delación de la mujer:

...disparando de la yuta⁽⁷⁾....

También la llama coquera:

No sabés, coquera infame...

Es decir: consumidora de cocaína y quizás también comerciante de las misma. Consumía Celestina sustancias de efecto narcotizante? No lo dice el texto expresamente, sólo sabemos de su afición al alcohol. Pero seguramente las producía en su laboratorio, y las vendía a sus clientes. Sustancias para calmar el dolor, para dormir, para aumentar la potencia sexual, para robar la voluntad., para producir la muerte.

La mujer del tango ha delatado posiblemente las actividades ilegales a la policía, ha actuado en contra de su “familia” (habla de “hermano”) y por eso debe temer las represalias. Del damnificado o de otro hombre del clan. Como Celestina, asesinada por manos de su protegido a quien llama hijo.

Pueda ser que algún hermano de infortunio te castigue...

Ella misma practica una profesión al margen de la legalidad. Es alcahueta, que si bien significa también deladora, el significado se complementa, según el *Diccionario de la Real Academia Española*, con: persona que concierta, encubre o facilita una relación amorosa, por lo general ilícita.

Resumiendo, de la protagonista tenemos un retrato preciso. Tiene varios oficios: proxeneta, vendedora de droga, informante policial, ella misma prostituta o antiguamente mantenida de un hombre rico. Tiene varios nombres, aquí Bebita o Ñatita, diminutivos simpáticos y generalmente aplicados a los niños. Nombres de trabajo. Encubrimiento de su anonimato.

El tango nos cuenta que sufrió una enfermedad de trasmisión sexual⁽⁸⁾ y fue ayudada por el yo lírico al con-

5 Según el *Lexique de la Terminologie Lingüistique* de Marouzeau, citado en Alonso Hernández: 1972

6 Puede tratarse de una forma velada de llamar a las proxenetas judías tristemente célebres de los establecimientos prostibularios de Buenos Aires en los años 20-30, Cuando miles de mujeres judías del Este de Europa fueron invitadas a emigrar a Argentina con supuestos contratos de trabajo y luego obligadas a ejercer la prostitución. En mi libro *Ich hab' kein Heimatland* (Stuttgart, 2021) investigo la conexión entre tango e inmigración (voluntaria o no) de judíos del Este a Buenos Aires después de la Revolución Rusa.

7 Lunfardo, slang de los bajos fondos de Buenos Aires: Policía. Etimología: Del Italiano: Giusta

8 Ese motivo acerca este tango a los llamados „tangos prostibularios“ Son letras anónimas que acostumbraban a cantarse en los

TALLAS JOSE LUIS GONZALEZ PUEBLA



C/ TOMÁS DE TALAVERA, 40
TELF.: **678 40 44 13**

jaral
**DROGUERIA
PERFUMERIA
COSMETICA**

Plaza de la Cruz, 4
Teléf.: 925 745 816
45516 La Puebla de Montalbán
(Toledo)

Supermercados COVIRAN
Los Pingalos
C/ Cruz Verde, 6
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 -Toledo

seguirle una cama en el hospital Fernández de Buenos Aires. La escena recuerda a una de las *Novelas Ejemplares cervantinas*, *El coloquio de los perros*, que comienza con la salida del Alférez Campuzano del Hospital de la Resurrección de Valladolid después de haber recibido allí la radical terapia de entonces para la sanación de una enfermedad sexual:

Te encajó una hermosa mula, reservada y pateadora.⁽⁹⁾..

Volviendo a la mujer del tango: ella tiene al parecer un documento de catecismo y un bautismo cristiano. Un certificado de hidalguía. Pero, porqué lo menciona el yo lírico? Si estuviese sobreentendido su origen cristiano no lo haría. El damnificado lo pone en duda. Lo reprocha. Es una acusación. Es quizás porque él sabe que ella es judía? Es esa la razón de su vida al margen de la sociedad? Es muy probable que dibuje la biografía de una mujer judía del este europeo⁽¹⁰⁾, traída a merced de engaños al Río de la Plata, ya envejecida para el trabajo en un burdel, que se gana el sustento con actividades al margen de la ley.

Poco o nada se sabe de la biografía de Escariz Méndez (1888-1957), el autor de esta letra de tango. Firmaba sus composiciones habitualmente con el nombre de Eduardo Méndez. Sólo podemos arriesgar que ese texto sería difícil de comentar sin una lectura de la *Tragicomedia* de Rojas, ya que el lenguaje y la forma elegidas en nada se asemeja a los textos de tangos que siguen el canon. Se lee que aparte de poeta era vendedor de libros...y entre ellos habría seguramente ejemplares de la *Tragicomedia*.

b. Veamos otra situación (mismo contexto, con sólo tres años de diferencia) presentada en el tango de Contursi **La mina del Ford** (1924):

*Yo quiero un cotorro
con piso encerado
que tenga alfombrita para caminar
sillones de cuero
todo repujado*

establecimientos mientras los clientes esperaban su turno. Las discográficas se negaban a publicar estos tangos, muchas veces obedeciendo a las órdenes gubernamentales. Letras como ésta: *Con tus malas purgaciones/me llenaste un barril/ y me tuviste en la cama/ febrero , marzo y abril.* O *El testamento de Matilde: Le dejo quinientos tarros/ de purgación amarilla* (texto en Ludwig: 2002) 9 Mula quizás en lugar de la palabra Potra, que aparece en el Quijote como sinónimo de „enfermedad de los testículos“

10 García Simon: *El Paraíso que no existió, Ich hab kein Heimatland*, 2021

11 Quizás podría interpretarse de una forma de inversión del significado de halcón como animal perteneciente a las clases aristocráticas y el loro, símbolo de la vida plabeya. Loro tiene una serie de connotaciones negativas en el habla del Río d ella Plata: mujer fea, por ejemplo Mujer muy habladora. Se trata aquí de una alcahueta que sirve a la prostituta joven?

12 La palabra *malsín*: Lengua, lenguaje. Alonso Hernández: 1972

*y un loro atorrante
que sepa cantar.*

La historia de una mujer que se independiza y trabaja por cuenta propia. Una ex pupila que logra su independencia económica y a diferencia de las “mochachas” de Celestina logra el éxito en su quehacer (alfombra, sillones de cuero repujados: un escenario más acorde a un pueblo de Castilla que al clima húmedo y caluroso de Buenos Aires, es decir, una representación importada -o literaria- del lujo mobiliario). Aquí tenemos la figura del loro. Que significa loro o papagayo?⁽¹¹⁾ un delator a sueldo. Aquí sería alguien que da alarma en caso de haber presencia policial en la calle donde la mujer ejerce su oficio, o bien que alarma de la presencia de su antiguo proxeneta. Otra versión de la amenaza y el miedo. La mujer que se opone a las expectativas de una sociedad patriarcal debe temer de ser castigada por ella. La mujer desea alguien “que sepa cantar”

Pero existe otro adjetivo que aparece en algún tango, muy popular en la literatura española desde la Edad Media: malsín. (Del hebreo malshin, informante, soplón, el que “canta”) El *Diccionario de Corominas* lo registra ya en 1307! y aclara que era un atributo habitual del judío, tal como la palabra rufián también lo era. Rufián, malsín y judío como sinónimos. Como derivados tenemos *malsinar*, *malsindad*, *malsinería*⁽¹²⁾ Como leemos en el *Diccionario de Covarrubias*:

El que de secreto avisa a la justicia de algunos delitos con mala intención y por su propio interés.

Nos encontramos sin duda en el submundo del hampa. Otra vez el arcaico tema del honor, fundamental en la Península, importado a los nuevos territorios. Un honor mentido y falso. Como el de los personajes de Celestina. O un honor reconstruido porque este tango se libera del topes del honor. El honor en el mundo del hampa. Un código como el de la alcahueta de Fernando de Rojas, que juega con las ideas del amor de los tiempos de caballerías mientras vende a sus pupilas.

El tanguero, después de haber escuchado decenas de tangos sobre el honor, de pronto descubre que ese honor

 **REPSOL**
E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Hijos de Timoteo García Catalán
HITIGARCA, S.L.
C/. Santa Lucía, s/nº
Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

 **federópticos**
MONTALBÁN
C/ Don Lino Ramos, 16
Tel. y Fax: 925 745 122
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
www.federopticos.com

ROGAUTO MULTIMARCAS
VENTA DE TODA MARCA DE VEHÍCULOS DE OCASIÓN

Avda. de Madrid, 52
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo
TALLER:
Julio Rodríguez
Teléf. 925 745 566

se puede inventar, se puede acceder a un honor paralelo, a una familia paralela. Más bien se acerca a las constelaciones pseudo familiares, pero la mayoría de las veces exitosas de la literatura del Siglo de Oro y el Barroco. Su modelo parece ser *La Celestina*. Y tal como *La Celestina* el personaje literario tiene un origen judío.

Celestina, llamada „madre“⁽¹³⁾, logra hasta su violento final llevar una vida sin privaciones para ella y sus „hijos“. Madre se entiende como eufemismo, como estructura familiar paralela a la establecida por el orden cristiano. La relación madre-hija se entiende como una relación de continuidad profesional.

También los personajes de las novelas cervantinas, como *Rinconete y Cortadillo* (1616) conocen el submundo del hampa sevillana al ser „adoptados“ por la organización del jefe Monipodio, de claros rasgos paternalistas. Allí estos jóvenes aprendices se especializan y refinan sus tácticas. La organización es su familia postiza, su casa, su taller, su lugar de encuentros con amigos, es el lugar donde se cuidan los enfermos, es su lugar de devoción (tiene una capilla en su interior).⁽¹⁴⁾

El tango siempre estuvo interesado por las figuras de las celestinas. Este último tango *Agrandao por tu linaje*⁽¹⁵⁾ no es sólo por el tema interesante, sino porque la nombra directamente (nombra al personaje literario, por eso la mayúscula) y por estar escrito por una mujer, Martina Iñiguez (1939), una letrista que tiene 90 textos de tango registrados:

Ahora vos de Celestina la jugás...

c. Con respecto a la habilidad celestinesca de ofrecer misterios para el embellecimiento femenino

El autor de letras tangueras Homero Expósito coloca como cita en su tango *Maquillaje* los versos *A una mujer que se afeitaba*⁽¹⁶⁾ y *estaba hermosa*, de los hermanos Lupercio y Bartolomé de Argensola (Siglo XVII)

Porque ese cielo azul que todos vemos, ni es cielo ni es azul...

Homero Expósito repite el verso de Argensola:
no...no es cielo ni es azul...

Y de Argensola continúa (esta vez ya fuera de la cita tanguera):

*... que aquel blanco y color de doña Elvira no tiene ella
si bien se mira,
que el haberle costado su dinero...*

13 Las unas „Madre acá“, las otras „Madre acullá“ Ver: *La Celestina*

14 Kornberger destaca en su trabajo la hispanofilia de los autores judíos. Nosotros destacamos: la hispanofilia de los autores de tango. Ver: Kornberger: 2003

15 El término linaje suena aquí fuera de lugar. El motivo del linaje es prácticamente inexistente en le habla argentina. Se usa con exclusividad al referirse a textos peninsulares de los siglos XV-XVII

16 Diccionario de María Moliner: Afeite: Cualquier arreglo con que se pone algo más hermosos.

17 Fraschini apunta las poesías de Virgilio como fuente en *Cuando tú no estás* (LePera-Battistella- Gardel- Lattes)

18 Las palabras *carmín, pote y rubor* no pertenecen al léxico porteño, sino que han sido extraídas de las fuentes españolas

19 43 a.C.-17 d.C. Ver: Fraschini: 2009

20 Autor él mismo de varias obras de literatura erótica en verso: *El Jardín de Venus, Cómo han de ser amadas las mujeres entre otras.*

21 Fernando de Rojas habría leído Ovidio en original, sin él no hubiese sido posible escribir *La Celestina* (1499)

22 Crema para el rostro fabricada con extracto de lechuga, muy popular en los años 20 y 30 y que aún se produce en algunos países latinoamericanos.

Igualmente cercana aquí la fuente española de inspiración latina⁽¹⁷⁾ en el tango *Maquillaje*, de Homero Expósito-Virgilio Expósito, 1956, donde se casi repite el verso:

*Tú compras el carmín y el pote de rubor
que tiembla en tus mejillas...
(...) tu máscara de arcilla...⁽¹⁸⁾*

Y ahora vamos a las fuentes latinas: La fuente principal es Ovidio⁽¹⁹⁾ *Ars Amatoria (El arte de amar): Sobre la cosmética del rostro femenino*. No es de esperar que todos los autores de tango hayan leído a Ovidio, pero ya en 1580 Fray Melchor de la Serna⁽²⁰⁾ tradujo *Ars Amatoria* al español en tres libros. Seguramente circulaban ya fragmentos traducidos de otros autores, fragmentos que cayeron en muy fértil suelo entre los autores españoles⁽²¹⁾. Lo más probable es que los autores de tango hayan leído esas fuentes de segunda mano, es decir como las fuentes clásicas que desembocaron en la *Tragicomedia*:

Adelgasava los cueros con çumos de limones (...) Sacava aguas para oler (...) Hazía lexias para enruijar (...) Los azeites que sacava para el rostro no es cosa de creer, de estoraque, y de jazmín, de limón, de pepitas, de violetas...

Topos que continuó más tarde en *La hermosa afeitada de demonio* de Francisco de Quevedo (Siglos XVI-XVII)

*Si vieras que con yeso blanqueban...
(...)*

*Tu mayo es de bote, urgüentos correando
y en esta tez, que brota primaveras
al sol estás al cielo estercolando...*

Y desemboca igualmente en clave humorística en Pascual Contursi en *Ivette*, (1920):

*No te acordás que te traje
aquella crema 'e lechuga⁽²²⁾
que hasta la última verruga
de la cara te pianté...
Y aquellos polvos rosados
que aumentaban tus colores?*

Nota final: Estas conjjeturas fueron extraídas y traducidas para **Crónicas** de mi libro **Gestrandete Dichtung** (Stuttgart, 2022) sin versión castellana hasta la fecha. ■

BIBLIOGRAFÍA (SELECCIÓN)

- Alonso Hernández: *La sinonimia en el lenguaje marginal de los siglos XVI y XVII españoles*. Archivum: Universidad de Oviedo, 1972
- Alsogaray, Julio: *Trilogía de la trata de blancas*. Buenos Aires: 1933
- Bilsky, Edgardo: *La presencia judía en el movimiento obrero argentino*. Buenos Aires: AMIA, 1987
- Cervantes, Miguel de: *Novelas Ejemplares. I -II*. Madrid: Cátedra, 1989. Versión alemana: Adalbert Keller und Friedrich Notter, Novellen, Wiss. Buchgesellschaft Darmstadt, 1958)
- Conde, Oscar: *El lunfardo. Un estudio sobre el habla popular de los argentinos*. Buenos Aires: Taurus: 2011
- Csackis, Iloica: *El tango en idisch y su contexto histórico*, en: Recreando la Cultura Judeoargentina, Tomo II, Editorial Milá, 2004
- Epelbaum Weinberg/Nasatsky/ Nasatsky: *Trayectorias musicales judeo -argentinas*. Buenos Aires: AMIA, 1998
- Garcia Simon, Diana: *Einen Tango, bitte!* Frankfurt am Main: Fischer Verlag, 2000
 - Boquitas pintadas, el tango más hermoso del mundo*, en: Rössner, Michael: „Bailá!, Vení!, Volá! El fenómeno tanguero y la literatura. Frankfurt am Main: Vervuert, Iberoamericana, 2000*
- Heilige Mutter. Untreue Geliebte. Motive der Tango-Texte. Ponencia Universität Bayreuth, 2007. Publicación online.
- Gelman, una mística porteña, en Horizont- Verschiebungen. Interkulturelles Verstehen und Heterogenität in der Romania, Armbruster/ Hopfe (Hrsg.) Tübingen: Gunter Narr, 1998.
- Tango meets Klezmer. Ponencia en Bahnhoflounge, Frankfurt am Main, 2009
- Giuliani, Trapassi, Martos (eds.) *Far Away Is Here. Lejos es aquí. Writing and migrations*. Berlin: Frank & Timme, 2013.
- Goldberg, Florinda: *Literatura judía latinoamericana: Modelo para armar*. Revista Iberoamericana, N. 191. 2000
- Horvath, Ricardo: *Esos malditos tangos*. Buenos Aires: Biblos, 2006
- Rank, Otto: *Die Don Juan- Gestalt*, Leipzig-Wien, 1924
- Rojas, Fernando de: *La Celestina*. Madrid: Cátedra, 1989 (Versión alemana: Egon Hartmann und F.R. Fries)
- Saikin, Magali: *Tango und Gender. Identitäten und Geschlechterrollen im Argentinischen Tango*. Stuttgart: Abrazos, 2004
- Savigliano, Maria Elena: *Malevos llorones y percantas rebabadas*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología XIX, 1993-1994



GUERRILLEROS Y ESPÍAS DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN DURANTE LA GUERRA CIVIL

JUAN CARLOS JIMÉNEZ RODRIGO Y ROBERTO FÉLIX GARCÍA

El pasado mes de marzo publicamos el libro *Guerrilleros, espías y dinamiteros republicanos en el frente sur del Tajo en la Guerra Civil 1936-1939*. Se trata de un libro que viene a continuar el libro que, junto a José Pérez Conde, publicamos en 2021 con el título *El frente al sur del Tajo: Operaciones militares durante la Guerra Civil en la provincia de Toledo. (1936-1939)*. Narra la actividad guerrillera durante los tres años de Guerra Civil en la provincia de Toledo; así como las principales acciones de los espías y dinamiteros republicanos.

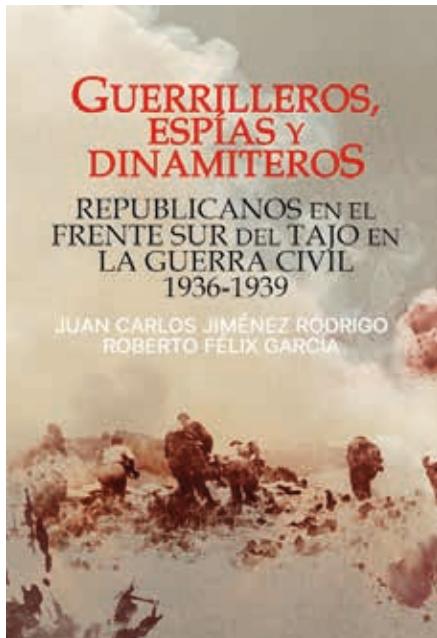
Presta especial atención a sus protagonistas con el aporte de un listado y breves biografías de más de 500 guerrilleros y espías toledanos. Al menos 33 de ellos eran naturales o vecinos de La Puebla de Montalbán y participaron en acciones que tuvieron lugar en el frente inmediato de la localidad, marcado por el río Tajo, o en otros lugares.

Durante el periodo 1936-1939 el término guerrillero, que no maquis, hace alusión a aquellos integrantes de las fuerzas armadas que se internaban en la retaguardia enemiga para realizar acciones de diversa índole, como sabotajes a las carreteras, puentes, ferrocarriles, centrales eléctricas, etc. También fueron denominados *Niños de la Noche* debido a su actividad prioritariamente nocturna. Además, estaban los espías, que se adentraban en la retaguardia enemiga e informaban de la localización de polvorines, aeródromos o concentraciones de tropas, etc.

Sobre los dinamiteros que volaron el puente sobre el río Tajo en La Puebla de Montalbán el 22 de septiembre de 1936, ya sabíamos que fue una orden ejecutada por la *Columna Móvil nº 1* del teniente coronel Enrique Navarro Abuja. Ahora añadimos que el dinamitero responsable pudo ser José Mantegas Lorenzo, un minero que trabajaba como capataz en la línea de Puertollano a Córdoba.

En cuanto a guerrilleros o espías de La Puebla, los encontramos en unidades diversas. Gabriel Martínez Díaz fue un guerrillero de la unidad conocida como “*Guerrilleros del comandante Carrasco*”, un famoso “cazador de tanques” en los primeros meses de la “Defensa de Madrid” que era natural de Santa Cruz del Retamar.

En el *Servicio de Información Especial Periférico* (SIEP) se integraron o participaron gran número de vecinos para informar sobre la retaguardia o simplemente para capturar ganado y alimentos de la zona franquista. Entre ellos,



Antonio del Valle García, Valentín Gil Valiente, los hermanos Antero y Julián Maldonado Lara, Pedro Maseli Girón, Pedro Medina Vázquez, Pablo Ochoa Carrasco, los hermanos Pedro y Toribio Ochoa López, Rufino Rafael Semolinos o Joaquín Losana López, quien, además, actuaba para el SIPM (Servicio de Información y Policía Militar) franquista. Por destacar alguna de las acciones del SIEP, en marzo de 1937 cruzaron el río Tajo en algún lugar próximo al puente y capturaron a Jesús Villaluenga Torres, un chico de 12 años que recogía paja, y a Atilano, un falangista, al que asesinaron en el tejar de la *Casa de las Yeguas* de la finca “*El Bosque*”.

La 159 Brigada de guerrilleros, una compañía heredada de la 1º Compañía de Magín Molina y del Grupo Machuca, fue la principal unidad que actuó en el frente de La Puebla de Montalbán. Colocaron explosivos en la carretera que conducía a Alcubillete o actuaron contra las posiciones franquistas, como las de Alcores, Alcubillete, Sotorredondo y Guillén. De esta 159 Brigada formaban parte Julián de la Rosa Morón, Demetrio del Río de la Oliva o Pedro Díaz Recio. Por otra parte, otros tantos vecinos se integraron en la 232 Brigada, como fueron Jesús del Castillo González, Candelas Díaz Recio, Isidoro García González, Demetrio Gómez Díaz-Chirón, Teodoro Gómez Martín, Eulogio Justo Tapia, Nicolás López Maldonado o Manuel de los Reyes de los Reyes. Por último, Antonio Pavón Martín ingresó en la 164 Brigada. ■



Puente sobre el río Tajo en La Puebla de Montalbán. Arco volado provisto de un puente provisional tras finalizar la Guerra (AHEA, 1-13751-01).

Para más información <https://vestigiosguerraciviltoledo.blogspot.com/p/libro-guerrilleros-en-el-frente-sur-del.html>

UNA ERMITA DESCONOCIDA: LA VIRGEN DE LA VEGA

RODOLFO DE LOS REYES RUIZ

Todavía hoy en La Puebla de Montalbán quedan en pie varias ermitas. La de la virgen de la Soledad, la de S. José y la del Cristo de la Caridad; esta última de especial significado para los pueblanos puesto que alberga la imagen del patrón de la localidad. Muy próxima a ella nos encontrarnos otra muy pequeña bajo la advocación del Cristo del Perdón, conocida popularmente como la del "Cristito", debido al reducido tamaño de la misma.

Así mismo, entre todos es notorio que en las proximidades de la localidad en el territorio tradicional del señorío de Montalbán, permanece como monumento único el conjunto arquitectónico circundante y la iglesia-ermita de Sta. M^a. de Melque con un incalculable valor histórico por el papel que desempeñó a lo largo de los siglos con sus diversas ocupaciones y funciones. En la actualidad perdura como testigo excepcional del rico y variado patrimonio del mencionado señorío.

Sin embargo, en siglos precedentes, también existieron en la población o cerca de ella, otras ermitas que han desaparecido con el paso del tiempo, pero de las que tenemos constancia de su presencia por diversos documentos a los que podemos acceder. Destacaríamos las de San Sebastián que estaría justo al lado de la ermita de la Soledad; la de San Roque ubicada al comienzo del camino de Toledo; la de Santa Lucía, que encontramos en el camino que va hacia el sur, es decir hacia el puente sobre el río Tajo y finalmente la de Nuestra Señora de la Vega, ya muy cercana al propio puente. Será de esta última sobre la que vamos a escribir un artículo con el fin de divulgar su existencia, tratar de ubicarla con exactitud y conocer alguna de sus particularidades.

Cuando emprendemos su estudio, el primer problema que nos surge es el de su localización precisa. Dado que el edificio no se conserva actualmente y en los escritos solamente aparece mencionada como un espacio "extramuros de la villa", su lugar exacto permanece como una incógnita.

No obstante, gracias a los datos que hemos podido ir recogiendo a lo largo de esta disertación, sí que podemos concretar ya su localización casi correcta. Las fuentes hablan de que estaba situada cerca del río Tajo, que dista

unos cuatro kilómetros de la localidad y al lado del puente contadero de Montalbán, lugar de extraordinario tránsito durante las épocas medieval y moderna por constituir un paso fundamental en el transcurrir de los ganados ovinos de la Mesta por la Cañada Real Segoviana en su movimiento trashumante.

Parece que el edificio estaba enclavado en la parte delantera del puente, es decir, antes de llegar a cruzarlo, quedando en el margen derecho del río Tajo en su trascurrir hacia Talavera de la Reina. En una de las muchas menciones que se hace de ella, se señala la necesidad de reparar la pared que llega casi hasta el río. Por otro lado, en un recibo que presenta al administrador de la ermita, Juan Rodríguez Cantero maestro de albañilería expone que: "... declaro bajo juramento haber bajado dos días yo y un peón en-(a)- sacudir y limpiar la ermita de Nuestra Señora de la Vega que está junto al puente de esta villa..."

A esta concreción podemos sumar varias referencias más que nos ayudan a ratificar que se hallaba en la ubicación antes descrita. En otra anotación reflejada en la visita eclesiástica de diciembre de 1774, se demanda al administrador, entre otras cuestiones que: "...el pretil que sirve de foso a la parte del río Tajo, darle más longitud, al que hay para evitar que con la continuación de las aguas se experimente algún grave perjuicio para la ermita..."

Asimismo podemos revalidar esta ubicación, dado que hasta hace pocos años se festejaba una romería el 3 de febrero en homenaje a S. Blas y se celebraba en las proximidades del puente de Montalbán. Los datos que manejamos, nos certifican que en la ermita de Nuestra Señora de la Vega, existió un retablo de S. Blas. En este caso la tradición nos ayuda, de manera aproximada, en la localización del edificio.

También se puede colegir por las diversos antecedentes consultados, que su tamaño debió ser extenso porque aparte del templo y las capillas que pudiera albergar, se nos describe la presencia de cocinas, oficina y de un patio o pórtico donde los carreteros guarecían sus carretas durante el invierno, mencionándose un número elevado de las mismas.

Bordados
Esther Cordero

C/ Don Lino Ramos, 15
Teléf.: 925 75 09 76
La Puebla de Montalbán
45516 - Toledo

FERRETERIA
Fercamer



C/. Barrio de los Judíos, 2
Teléf./Fax: 925 745 910
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Centrocar y Sierra, S.L.



Avda. de Madrid, 38
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Tel.: 925 75 13 97 Fax: 925 75 13 98
Autovía Madrid - Toledo, km 61,500
45280 OLIAS DEL REY (Toledo)
Tel.: 925 35 35 77 Fax: 925 35 34 51
Polígono Soto de Cazalegas, 17
45683 Cazalegas (Toledo)
Tel. 925 86 95 62 Fax 925 86 95 59

Probablemente la planta de la ermita dibujaría una forma de cruz griega orientada la cabecera al este. Esto se entiende mejor si consideramos su ubicación oeste respecto al río en cuya proximidad estarían los pies y el pretil que los protege ante las posibles avenidas que sobrepasarían el cauce regular del río.

Suponemos que contaría con la presencia de un ábside con el altar mayor y dos o más capillas laterales donde se ubicarían los retablos de San Blas⁽¹⁾ y de S. Antonio⁽²⁾. Otra clara referencia aparece citada en febrero de 1755 cuando se menciona al autor de la composición de ambas imágenes, Luis Cosón, maestro dorador y también se le recomienda a Francisco Rodríguez "... por conducir el retablo que queda expresado, desde la ciudad de Toledo a la ermita de Nª Señora"

Si a esto la añadimos la estancia de la sacristía, queda corroborado que el tamaño de dicha ermita debió ser destacado puesto que además contó con muchas y variadas donaciones desde el momento de su construcción. No tenemos fecha de su edificación aunque podemos pensar que a finales del siglo XV basándonos en que el bachiller Gaspar Ramírez Orejón nació en la primera mitad del mencionado siglo y cuando muere, establece su memoria en la ermita de la Vega; además quedó reflejado en el libro de fábrica la existencia de una propiedad de dicha ermita en 1502.

En cuanto a la representación icónica de la virgen pensamos que debió ser una escultura no excesivamente grande y de acuerdo a los datos que hemos podido encontrar, se describe como una virgen coronada con el Niño también coronado y en brazos de su madre. Ambas coronas serían plateadas y la composición se completaba con una media luna plateada a los pies de la virgen. También se puede afirmar que tenía un "rostrillo"⁽³⁾ que se guardaba en un arquita"



▲ San Blas
▼ San Antonio



1 En un escrito de 1722 tenemos otra anotación respecto al retablo de S. Blas. Dice así: "se hizo este retablo de S. Blas con las limosnas que recogió Francisco García Balmaseda, sacristán menor de estas parroquiales y lo hizo todo en nueve meses el retablo y el dorado y tuvo coste el retablo ochocientos menos veinte y los ángeles costaron ciento y veinticinco cada uno y el dorado costó mil y trescientos con cuarenta..."

2 Suponemos que se refiere a S. Antonio de Padua, del cual se conserva una imagen en la parroquia de La Puebla de Montalbán.

3 Un adorno que se ponía alrededor de la cara para embellecer el rostro de la Virgen y ensalzar su importancia.

4 Rey de España tras la Guerra de Sucesión protagonizada por él, apoyado por Francia y el archiduque austriaco, Carlos, apoyado por el resto de las potencias europeas. Felipe de Anjou, obtuvo la victoria en España y a pesar de las derrotas franco-españolas en Europa, consiguió ser aceptado como rey de España tras la firma del tratado de Utrecht en 1713.

5 Arzobispo de Toledo desde el 9 de junio de 1715 hasta su fallecimiento en abril de 1720. Destacó, entre otras cuestiones por dar mayor esplendor a la procesión del Corpus en Toledo.

Centrándonos ya en sus particularidades, hemos de explicar que el libro al que hemos tenido acceso, comienza su periodo en 1715, haciendo mención de quiénes eran los protagonistas más señalados en ese periodo en sus respectivos ámbitos.

Como rey de España estaba Felipe V⁽⁴⁾, siendo arzobispo de Toledo D. Francisco Valero y Lossa.⁽⁵⁾ En el ámbito local, destacaba la figura del mayordomo de fábrica, el licenciado Pedro Téllez del Valle, presbítero de la villa y como cura párroco de la villa D. Pedro García Román, colegial en el colegio mayor de S. Ildefonso de la ciudad de Alcalá de Henares.

En un rango inferior, se citan el sacristán, Antonio Esteban Maldonado y el organista Joseph Gómez de Santa Ana. Se añade que el órgano para la iglesia parroquial, hoy desaparecido, se elaboró nuevo en ese mismo año de 1715. Termina mencionando al ayudante de sacristán, Francisco García Balmaseda e incluso son aludidos los monaguillos.

Creemos que este libro no debió ser el primero, porque en uno de los censos que se adeudan a la ermita, se habla de una imposición de 1610 y otro posterior de 1670, lo que confirmaría ya la existencia de otro libro de fábrica precedente que no hemos localizado.

El ejemplar que manejamos tiene una particularidad porque aunque su inicio se data en 1715, comienza dando información sobre la cuenta que se presentó en el año 1767, quedando en páginas interiores otras cuentas presentadas en años precedentes. Pensamos que al ser restaurado el libro, en el momento de la ordenación, la persona que lo hiciera, se equivocó en cuanto a la cronología, provocando el error que se aprecia en la actualidad.

La estructura del contenido donde se reflejan las cuentas de fábrica que

tratamos es muy similar en todas las ocasiones. El proceso se lleva a cabo durante la presencia del visitador eclesiástico designado por el arzobispo correspondiente a los partidos de Rodillas, Montalbán, Santa Olalla y Maqueda. Éste, a su vez, citaba al cura de las parroquiales⁽⁶⁾ de La Puebla, quien era el encargado de transmitir el mandato al administrador de los bienes, en este caso, de la ermita de Nª Sª de la Vega. Es cierto que en ocasiones, el Consejo de la Gobernación del propio arzobispado designaba al cura propio de las parroquiales de la villa, como responsable de supervisar las cuentas que el administrador de las rentas estaba obligado a presentar, sin que hiciera falta la presencia de delegado alguno enviado desde el arzobispado toledano.

Tanto en uno como otro caso, se analizaban las cuentas estando presente el administrador exigiéndole la responsabilidad por el **cargo** de las cuentas que reflejaban los ingresos que debería haber recibido por censos, tributos, donaciones o cualquier tipo de retribución que hubiera tenido la ermita. En contra tenía la **data**, es decir, los gastos que en el periodo que transcurre de una visita a otra, se habían realizado en relación a la ermita, tales como reparaciones, celebraciones de misas, gestión de cuentas, etc.

Generalmente, tanto el visitador como el cura párroco cuando era comisionado para la tarea, también eran quienes se responsabilizaban del nombramiento del administrador de las cuentas, confiando, ordinariamente en una persona que solía ser eclesiástico (frecuentemente presbíteros) o en caso de ser seglar, de la máxima confianza de quien le designa.

No obstante, a lo largo de los años, se comprueba que fueron varios los administradores que no cumplieron o les impidieron cumplir con lo estipulado para la gestión de dichas cuentas y tuvieron que responder con sus propios bienes incluso cuando habían fallecido, convirtiéndose sus herederos en signatarios de la deuda de su familiar.

Como citábamos anteriormente, los ingresos relativos a la imagen de la virgen de la Vega provenían fundamentalmente de varios censos, alguno de ellos asumido por personas de otras poblaciones, como el lugar del Carpio,

Burujón o Navalmoral de Toledo⁽⁷⁾. El censo generalmente consistía en una renta que la iglesia percibía de un particular que soportaba una hipoteca sobre un bien material, como podía ser un olivar o una huerta. Cada año, el afectado debía pagar la renta fijada para amortizar además de los réditos que dicho préstamo exigía fijados por un interés que solía ser del 3%.

El pago de la renta se efectuaba anualmente y solía coincidir con el día de la virgen del Carmen, es decir, el 16 de agosto, aunque no excluyen otras fechas que también se manifiestan en el libro de la ermita, como por ejemplo el “*día de Pascua de Navidad*”.

Respecto a los mencionados censos que varían en cantidad y en duración e incluso en la fecha de liquidación, se exigía su percepción al administrador cuando se presentaban las cuentas. Fueron varios los casos en que los censos y sus obligaciones pasaban de unas manos a otras por diferentes razones y siempre resultaban difíciles de cobrar a juicio de los administradores que llegaron a solicitar que se les exonerase de ellos puesto que no habían podido percibirlos.

En ciertos casos fue necesario recurrir a la vía ejecutiva contra los deudores y a la amenaza de excomunión, incluso al administrador si no se ingresaban las rentas correspondientes en las cuentas de la ermita.

Otra fuente de rentas fueron las memorias. Una persona disponía, que cuando falleciera y en virtud de aligerar las penas de su alma hacia la vida eterna, imponer un compromiso respecto a un templo, en este caso, respecto a la virgen de la Vega para que se celebrasen misas por su alma. Uno de los casos que hace referencia a esta ermita es el del bachiller Gaspar Ramírez Orejón⁽⁸⁾, quien estipuló como memoria perpetua propia el pago de 2 gallinas y 3 reales anuales a cambio de la celebración de dos misas rezadas el día de la Asunción de la Virgen; la primera de ellas, al amanecer y la otra al atardecer.

Fallecido el bachiller, la obligación fue pasando por diversas manos hasta que en 1767, Francisco Cano, un vecino de La Puebla de Montalbán fue la persona que asumió el compromiso. Ya no se pagaban esas dos gallinas que apare-

6 Durante el periodo estudiado, en la localidad coexistieron dos iglesias que actuaban como parroquias: la de San Miguel y la de Nª Sª de la Paz.

7 Este pueblo recibe ahora junto con el de Navalmoral de Pusa, el nombre de Los Navalmorales puesto que se unieron en el año 1835.

8 Gaspar Ramírez Orejón, bachiller y presbítero, fue uno de los primeros historiadores de La Puebla y responsable de contestar a las cuestiones planteadas en las Relaciones Topográficas que encargó el rey Felipe II en 1576.

Talleres Santiago Rafael

Telf.: 695 637 093

Hormigones Castrejón

ADUANA.

C / ADUANA 17
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
TEL: 925 750 101
aduanapuebla@gmail.com



cieron inicialmente sino que el tributo fue sustituido por el pago de 6 reales, sustitutivo de los animales que junto los 3 que estaban establecidos desde el principio, sumaban los 9 en que aparece valorada dicha carga.

La carga suponía dar tarea al cura que oficiase las misas, puesto que éste cobraba por cada servicio 4,5 reales. Sin embargo, según testimonio de algún visitador, se reconoce que hubo años en que no se cumplió con la obligación que demandaba el tributo y exigió al administrador que se cumpliera y recuperase las misas no celebradas bajo amenaza de sanción eclesiástica e incluso pecuniaria. A lo largo de los años, fueron alternándose diferentes sacerdotes como oficiantes de las misas que imponía el tributo ya que el pago por el servicio resultaba lucrativo.

Curiosamente, cuando por razones de llevarse a cabo diversas rogativas se trasladaba la imagen de la virgen de la Vega a la parroquia de Nª Sª de la Paz, los eclesiásticos que celebraron las misas correspondientes a la memoria de Ramírez Orejón, solamente cobraron dos reales y medio por la ceremonia religiosa.

También hemos averiguado la existencia de otra memoria del licenciado Pedro Sánchez de Arévalo para cuando se produzca la venida de la virgen a la villa. En ese caso concreto, demanda que “se le diga una misa cantada con diáconos y se vista a seis pobres dándole a cada uno un sayo de paño pardo, una capa de valones y una caperuza (...) se les tiene que dar de comer y un real a cada uno”. Como contraprestación tienen que acompañar a la virgen hasta su llegada a la parroquia con una vela de cera blanca encendida.

A parte de los censos y memorias, también las ermitas o, más en concreto, las imágenes que se veneran en

ellas, reciben donaciones inmobiliarias. Queremos decir con esto que recogen, por donaciones o testamentos de algunas personas, bienes consistentes en propiedades rurales o urbanas.

En el caso que nos ocupa, hemos comprobado que la virgen de la Vega, tenía en propiedad, al menos hasta finales del siglo XVIII una casa en lo que según los escritos se localizaba “el barrio de los judíos”. Esa casa estuvo arrendada anualmente y en 1767 se obtenía una renta de 88 reales que pagaba el inquilino, Antonio Ruiz, vecino de la villa. Se le renovó el contrato en varias ocasiones, pagando el mismo arrendamiento.

Sin embargo el mantenimiento de la vivienda corre a cargo del administrador de las rentas y en ocasiones, este mantenimiento resulta oneroso. Así vemos que en 1767 el maestro de albañilería Joseph Sainz, de esta villa pasó una factura de 73 reales por... “*los reparos en la casa que la imagen posee en el barrio de los judíos*”.

Otra fuente nos informa de la posesión de un majuelo en el pago de la Cumbre en el año 1502, aunque no hemos podido ratificarlo. Este dato retrotraería la fecha de construcción de la ermita hasta el siglo XV.

No aparecen otras casas como propias de la ermita de Nª Sª de la Vega. Sin embargo sí aparece de manera reiterativa como limosna ingresos provenientes de los carreteros. Se cita textualmente: “... se cargan 82 reales, los mismos que por asiento de este administrador, consta haber percibido por la limosna que dan a esta santa imagen, los carretilleros por tener recogidas las carretas en el portal de su ermita el tiempo de invierno...”⁽⁹⁾

⁹ La Cabaña Real de Carreteros fue creada en el siglo XV manteniéndose en vigor hasta mediados del XIX. Es una institución creada por la monarquía que concede una serie de beneficios, privilegios y ventajas permitiendo transitar carros y carretas, de un extremo al otro del país. Es normal la existencia de estos trabajadores dada la cercanía de la Cañada Real por la que transitaban los ganados de la Mesta y se constituyó en un camino muy transitado durante varios siglos.

Continúa el texto expresando que también dejó y sacó sus carretas Francisco Martín pero que no entregó limosna alguna y que en el presente año de 1767, no hay ninguna carreta guardada en el patio de la ermita, por lo tanto se pierde la limosna que se percibió en otros años.

En el catastro del Marqués de la Ensenada, creado por decreto real en 1749 y cuyas respuestas para La Puebla podemos encontrar en la revista "Crónicas", nº 33 de julio de 2015, aparecen citadas las siguientes personas como carreteros: Joachin de San Josehf; Francisco Sánchez; Josehf Sánchez y Juan Requena como maestros y Diego Requena, hijo del anterior, como aprendiz.

La respuesta resulta un poco sorprendente en cuanto al número de carreteros porque en 1737, cuando se presenta la cuenta de la referida ermita de la Vega, aparece una limosna con un valor de 120 reales por haber guardado "*sesenta carretas en el patio de la ermita*". Pensamos que habría más personas dedicadas a esta faena, dado el elevado número de carretas mencionadas pero que pudieron compaginarlo con otra tarea al ocupar solamente una época del año, dado que tal y como se interpreta de lo escrito en el libro de la ermita, las carretas son guarneidas desde el mes de noviembre hasta el de abril.

Con toda probabilidad, estas carretas estaban dedicadas fundamentalmente al transporte de coalín desde las minas existentes en la parte más al sur del término de la villa de La Puebla de Montalbán hasta la localidad cercana de Torrijos.

Hasta el momento hemos venido describiendo someramente la parte que se refiere al cargo, aunque hayamos dicho algo de lo que supone la data. En este caso tenemos que decir que el peso fundamentalmente recaía en los pagos que se efectuaban por oficiar las diferentes misas; las reparaciones de las propiedades de la ermita y los gastos que ocasionaban el pago de la décima al administrador, la gestión de la cuenta y lo que suponía la estancia del visitador eclesiástico.

Donde encontramos datos más elocuentes respecto a diferentes aspectos de la realidad social de la época en la localidad, los tenemos en la reparación de la iglesia que se tiene que llevar a cabo de manera recurrente y así se recoge en todas y cada una de las visitas, excepto una. En esa cuenta se nos presenta información de las personas

y el trabajo que llevaban a cabo; el salario diario de cada uno de ellos según fuera peón o maestro; los materiales empleados en la reparación así como su precio de coste sumado al transporte. Incluso en algún recibo, aparece cierta cantidad de vino como pagada a los trabajadores durante el tiempo que duró la reparación.

En alguna ocasión, sobre todo a finales del siglo XVIII, se incluyen gastos de diligencias judiciales contra uno o varios poseedores de los censos que no pagaban en su debido momento, y ante los que se procedió por vía ejecutiva.

También se carga en diferentes cuentas la necesidad de conceder limosna al santero de la ermita. Se le pagan 50 reales de vellón en 1764, dada su atención y cuidado de la ermita. En otro lugar se ha podido recoger que otro santero fue enterrado en la parroquia de Nª Sª de la Paz el 27 de septiembre de 1648, afirmando que no hizo testamento: "...porque no tenía de qué". Se refleja también que su mujer era lavandera en la citada parroquia de la villa.

En las cuentas que abarcan desde 1728 a 1733, se cita una reparación de tapias en la casa que habita el ermitaño. Después no vuelve a aparecer. Es posible que se refiera a la persona que actuaba como santera o bien que en esa fecha, hubiese un ermitaño que hiciera las funciones de santero.

Como habría muchas más cuestiones que explicar pero el artículo resultaría demasiado extenso, dejamos para otra ocasión esos asuntos y terminamos con la referencia a un milagro que ocurrió gracias a la virgen de la Vega. Acaeció en el convento de las madres concepcionistas franciscanas de la localidad. Parece que una de las hermanas, doña Ana María de Torres que había ingresado en el convento el 24 de septiembre de 1624 con 11 años, se libró de la muerte cuando ya estaba casi desahuciada.

Se describe en el libro que "*tenía los intestinos encancerados*" y que quedó totalmente curada cuando fue llevada delante de la virgen que ocasionalmente había sido trasladada al monasterio para implorar lluvias tras un periodo de intensa sequía. Tras orar ante la imagen, su curación fue inmediata como lo certificaron el médico que la atendía y un cirujano. Esta curación quedó representada en un lienzo que estuvo colocado en la propia ermita. ■

BIBLIOGRAFÍA

Archivo parroquial. Libro de fábrica de la ermita.

Huerta García, Florencio:

Sociedad y economía en el señorío de Montalbán en la Edad Moderna. Volumen II. La Puebla de Montalbán, 2024.

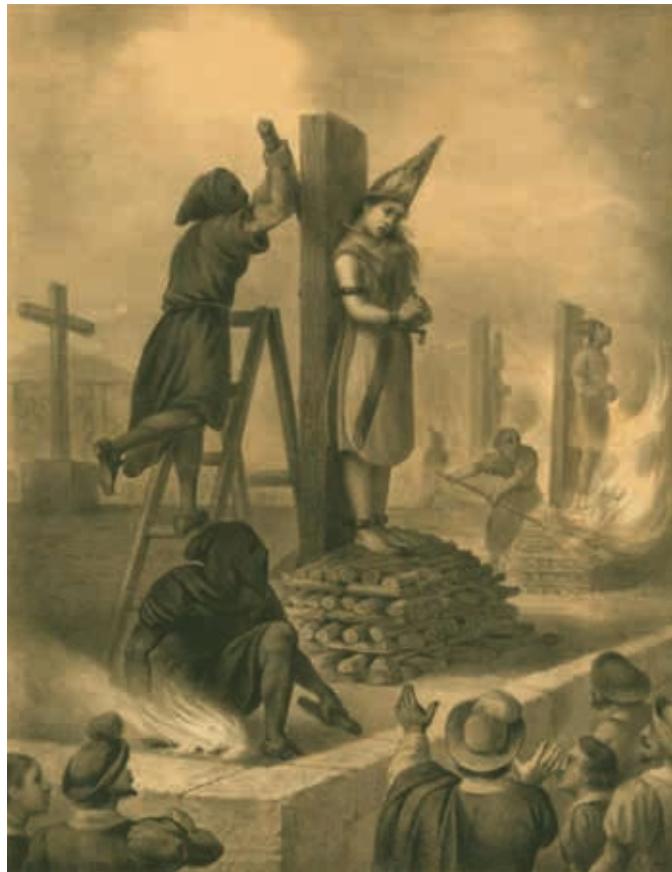
Religiosidad popular, vida religiosa y economía eclesiástica en la provincia de Toledo. Los pueblos del señorío de Montalbán en la Edad Moderna: La Puebla de Montalbán, El Carpio, San Martín de Montalbán, Mesegar, San Pedro de la Mata, Villarejo de Montalbán y Menasalbas. La Puebla de Montalbán, 2009.

Martín-Aragón Adrada, Julián.

Notas manuscritas sobre la ermita de la Virgen de la Vega. Gentileza de su yerno, Pepe Colino.

BRUJAS, MAGAS Y HECHICERAS EN LA PUEBLA DE MONTALBÁN EN TIEMPOS DE FERNANDO DE ROJAS

PEDRO VELASCO RAMOS



En el Archivo Histórico Nacional se conservan todos los expedientes del tribunal de la Inquisición de Toledo. Entre ellos hay varios relacionados con vecinos de La Puebla de Montalbán

La Inquisición se estableció en España en 1478 por los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, con el objetivo de mantener la ortodoxia católica en sus reinos. La Inquisición en La Puebla de Montalbán, como en muchas otras localidades de España, tuvo un impacto significativo en la vida social, religiosa y cultural de la región. Su principal objetivo era la detección y persecución de herejías, especialmente entre judíos conversos, musulmanes y otros grupos considerados peligrosos para la fe católica. La Puebla de Montalbán, como parte de la provincia de Toledo, sufrió las repercusiones de la Inquisición. Los procesos inquisitoriales llevaron a la persecución de muchos individuos, resultando en juicios, torturas y, en algunos casos, ejecuciones. La Inquisición generó un clima de miedo y desconfianza en la comunidad, afectando profundamente las relaciones sociales y la vida cotidiana. La presencia de la Inquisición creó un ambiente de temor, donde la gente desconfiaba de sus vecinos. Las denuncias anónimas eran comunes, lo que llevó a un aumento en la paranoia dentro de la comunidad. La Inquisición a menudo perseguía a judíos conversos y a aquellos sospechosos de herejía. Esto generó divisiones entre los grupos sociales,

afectando las relaciones familiares y comunitarias. Las torturas, arrestos y ejecuciones de aquellos considerados herejes llevaron a la pérdida de vidas y a la desintegración de familias, lo que afectó la estructura social.

La Inquisición buscó eliminar prácticas religiosas y culturales no católicas. Esto llevó a la homogeneización cultural, donde las tradiciones y costumbres de ciertos grupos fueron suprimidas. Libros y obras que no se alineaban con la doctrina católica fueron censurados o destruidos. Esto limitó el acceso a diversas corrientes de pensamiento y conocimiento. La educación se vio influenciada por la Inquisición. La enseñanza estaba fuertemente controlada, y el enfoque estaba en la ortodoxia religiosa, lo que limitó la educación en otros campos del saber.

La historia de la Inquisición en La Puebla de Montalbán ha dejado una huella en la memoria colectiva del lugar, influenciando la forma en que se perciben las tradiciones culturales y religiosas hasta hoy. En la actualidad, la Inquisición se estudia como un episodio importante de la historia local, durante la semana que dura el Festival Celestina que se celebra la última semana de Agosto, se recrea el ambiente inquisitorial de esa época con el teatro en las cuevas y en diversos escenarios y tiempos

No parece que hubiese un tribunal autónomo de la Inquisición instalado permanentemente en La Puebla de Montalbán. Lo que sí se documenta es que el tribunal general de Toledo que se encontraba en La Plaza de San Vicente, tramitó causas que afectaron a vecinos de La Puebla. Es decir: los residentes de La Puebla eran sometidos al tribunal de la Inquisición en Toledo o dependiente de él, no necesariamente que la sede del tribunal estuviera en la propia localidad.

La localidad de La Puebla de Montalbán (Toledo, España) alberga interesantes vestigios históricos, entre ellos vinculados al servicio y actuación del Tribunal de la Inquisición de Toledo. En los archivos del tribunal se conservan expedientes relativos a personas de La Puebla de Montalbán acusadas de hechicería, curanderismo o prácticas supersticiosas.

En los tres siglos de existencia del Tribunal de la Inquisición se abrió expediente a mujeres de La Puebla, a las que se acusaba de hechicería o brujería y curanderismo: La Manjirona (siglo XVI), La física (siglo XVI); La Tendera (siglo XVII). Además, la familia de Teresa de Lucena, originaria de La Puebla de Montalbán, fue objeto de un proceso inquisitorial por judaizante.

“La Tía Fruncida” (1758–1759) — expediente iniciado por el Tribunal de Toledo en 1758 y suspendido en 1759;



Familia Lucena / Teresa de Lucena (s. XV-XVI) — varias referencias sobre la familia Lucena (judíos conversos/ actividad tipográfica en La Puebla) y procesos relacionados con judaizantes ante la Inquisición de Toledo

“La Manjirona” (siglo XVI) — proceso iniciado por acusaciones de hechicería/curanderismo; hay referencias locales que indican que el proceso fue suspendido por el Tribunal de la Inquisición. La Justicia Real había abierto un proceso contra Inés Alonso, La Manjirona, de La Puebla de Montalbán por hechos ocurridos en esta población y denunciados por Pedro Palacios, alcalde ordinario y por Alonso Téllez Girón, señor de la villa por, según se decía, haber matado con hechicerías a varios hombres y mujeres. Especialmente, la denuncia se produjo por el suceso ocurrido en el Carpio: La Manjirona había hechizado a Juana Ruiz, que estaba enferma a causa de una figura de plomo, que había puesto La Manjirona un año antes, debajo de una higuera en el patio de la mujer enferma. Juana Ruiz y su marido Bernabé Sánchez, que era tejedor, llamaron a la Manjirona para que hiciera desaparecer el maleficio. La hechicera rompió la figura. La enferma mejoró. La Manjirona quitó el hechizo a Juana Ruiz, para lo cual puso los trozos de la figura de plomo en una cuchara. Se produjo tal estrépito que pareció hundirse la casa. El tribunal de la Inquisición de Toledo, a petición del fiscal, impuso a la Manjirona la siguiente condena: “Condeno a la dicha Ynés Alonso a la pena de muerte natural, que le será dada de esta manera, que sea cavallera en un asno con una soga de esparto a la garganta y las manos e pies atados, con una coroña en la cabeza pintada como se suele e acostumbra pintada en escarmientos de semejantes delitos con alta boz de pregonero que magnifique este su delito y sea llevada hasta fuera de esta dicha villa y al campo que ally sea puesto un palo con una argolla puesta y una estaca por debaxo la

cual argolla sea puesta a la dicha Ynés Alonso y de la garganta que allí le sea dado garrote hasta que naturalmente muera e después de muerta sea quemada y hecha polvos”.

Es posible que “el campo” del que habla la sentencia estuviera en el paraje de La Puebla conocido como la Cruz Verde (hoy calle), hasta donde se llevaba a los que iban a ser ajusticiados. De madrugada los reos a pie, con sambenito y coroza o capirote, salían en un cortejo, encabezado por la Cruz Verde de la Inquisición llevada por el fiscal a caballo. La ejecución se anunciaba con el redoble de unos tambores de parche flojo, no tirante, que se llamaban «cajas destempladas», de donde ha quedado la expresión. Pedro Sánchez de la Rosa, que era el otro alcalde de La Puebla apeló esta sentencia, alegando que no estaba permitido dar tormento a gente de la edad de la Manjirona, que tenía 90 años cumplidos. Alegó que por miedo al tormento Inés Alonso había declarado en su perjuicio todo lo que se le había preguntado. Pasó muchos años en la cárcel de la Inquisición de Toledo. El proceso contra La Manjirona fue suspendido por el Tribunal de la Inquisición en el año 1524 (Leg. 82, núm. 7).

La Física.- Mayor de Moncón, conocida como La Física de La Puebla de Montalbán, no era una curandera aficionada como La Manjirona. Hay datos para afirmar que esta mujer de carácter fuerte era una profesional destacada, que a veces citaba a Aristóteles y conocía la situación de todos sus compañeros de prisión. Apresada en 1514, estuvo encarcelada durante mucho tiempo en las mazmorras de la Inquisición de Toldo, donde seguía en 1518. Aislada y sujetada con cadenas. El expediente de La Física está perdido. Fue llevada a la hoguera un poco antes de 1529, año en que su hijo Diego Adrada de La Puebla fue denunciado por no llevar el “sambenito” (especie de poncho de tela basta), a lo que estaba obligado por ser hijo de una ajusticiada.

La Física es considerada como una verdadera "Hechicera de carne y hueso"

Isabel López, "La Tendera", vecina de La Puebla, fue acusada de hechicería en el año 1632. Utilizaba bolsitas de tafetán negro que contenían diversos polvos así como hierbas secas, para conseguir amores y poner paz entre los esposos. En el expediente de La Tendera aparece cómo en una ocasión dio cuatro bolsitas de éstas a una mujer para que su marido no perdiera en el juego ni recibiera mal alguno y "entre sí tuvieran paz y gusto". Según La Tendera, dos bolsas debía llevar el marido y otras dos la mujer. Algunos historiadores de estos fenómenos hablan también de otras brujas en La Puebla de Montalbán en esta época de La Tendera, como "Las Clarias" y Juana "La Dientes". El expediente de Isabel, López La Tendera, se abrió en el año 1632 (Leg. 89, núm. 145).

En La Puebla, según algunos historiadores, había en estos años un "núcleo brujeril" situado en el Callejón de las Brujas: La Tendera, Las Clarias y Juana La Dientes. En este Callejón de las Brujas vivía también una endemoniada o "energúmena", llamada Ana de Borja. A todas ellas hay que añadir una curandera-hechicera, llamada Isabel López Sarría, que llegó a La Puebla en 1657, donde ejerció su oficio muy activamente durante dos años.

El suegro de Fernando de Rojas, llamado Álvaro de Montalbán (preso en 1525) y sobre sus padres fue preguntando Alonso Ruiz, párroco de San Ginés de Madrid, quien "dijo que los padres ha oydo decir que son de la dicha Puebla, y que en toda la dicha Puebla apenas ay persona que no sea reconciliado" (judío converso).

Algunos historiadores aseguran que La Puebla "era una antigua ciudad poblada desde los primeros años por habitantes judíos". (S. Gilman, La España de Fernando de Rojas, pg. 235).

La judería o Barrio de los Judíos, separado del núcleo de la villa por el Arroyo Malacate, surgió -no se sabe cuándo- como consecuencia de la normativa del Concilio IV de Letrán (año 1215) sobre judíos: debían llevar una vestimenta especial y vivir en sus propios barrios. Normas que se fueron recogiendo a lo largo de los siglos posteriores en varios síndicos diocesanos, entre otros el de Toledo celebrado en 1323.

La aljama de La Puebla en 1474 pechaba 800 maravedís. El Barrio de los Judíos, según planos antiguos, ocupaba una extensión mayor que en la actualidad. En cuanto al emplazamiento de la sinagoga parece que estaba cerca de la plaza Mayor

Los moriscos de La Puebla como en otros lugares del Reino de Toledo, después de la reconquista, también en las tierras de La Puebla de Montalbán quedó una población musulmana significativa, aunque no numerosa. Era la tierra donde habían nacido y se decidieron por la conversión para quedarse aquí. Fueron conocidos como mudéjares, que se dedicaban a la alfarería, a la producción de tejas, a la carpintería y a la albañilería (alarifes); también se dedicaron a trabajar como arrieros, en la pastoría o en la huerta ("una huerta es un tesoro si el que trabaja es un moro", decía un refrán). Adoptaron nombres cristianos y mantenían el habla de sus antepasados ("la algarabía"). Pero no renunciaron a sus señas de identidad en el vestir o en la construcción (estilo mudéjar). A estos moros antiguos locales se unieron los deportados desde las Alpujarras en el Reino de Granada en tiempos de Felipe II (1568-1570). A Toledo llegaron unos 7.500 (a Torrijos, un centenar y a La Puebla no se sabe cuántos. En la expulsión de los moriscos del año 1610 de La Puebla de Montalbán salieron 16 familias: en total 68 personas, con una media de 4,25 miembros por familia, Según las normas diocesanas los moriscos en La Puebla de Montalbán estaban obligados a asistir a misa mayor los domingos en la iglesia de San Miguel así como a la enseñanza de la doctrina.

Estas mujeres utilizaban los más variados elementos para sus hechicerías: sal, aceite, pelos, espejos, vinagre, polvos de diversa procedencia, un sapo, el corazón de una res, varias figuras, caldo de gallina y gato negro mezclados, el hígado de un gallo viejo, estiércol de cabra, trozos de culebra, cebolla, orines añejos, caldo de mondongo, leche de mujer, orines de rocín, canela, clavos, anís, cominos. Algunas utilizaban los sahumerios a base de quemar mezclados trapos viejos, sal, romero, granos de trigo y de centeno, culantro, pimienta, pelos y estiércol de varios animales.

Entre la documentación de la Inquisición de Toledo está registrada una actuación de su tribunal en el año 1625 relacionada con la investigación de otra mujer de La Puebla, llamada Ana de Borja. Estaba muy enferma del corazón. Desde niña quiso ingresar en el convento como religiosa. Pero esta dolencia se lo impidió. En La Puebla vivía en el Callejón de las Brujas.

Con mucha frecuencia, al recibir la comunión, entraba en éxtasis y apretaba los puños con mucha fuerza, clavándose las uñas en la palma de la mano, sin que hubiera forma de abrirlas. Así podía pasar varios días. Otras veces, cuando entraba en trance, profería palabras obscenas

ferpuebla,C.B.

ferOkey
comafe

FERRETERIA AGRICOLA E INDUSTRIAL
MENAJE Y ELECTRODOMESTICOS

C/. Manzanilla, 7 Teléf./Fax: 925 75 02 13
Juan: 645 82 71 76 - Henar: 670 04 21 31
E-mail: hferpuebla@gmail.com
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Melibea
azapenes

CALIDAD SUPREMA. HECHO A MANO

VENTA DIRECTA AL PÚBLICO

C/ Río Torcón, 24 (detrás del Bar Las Ruedas)
Teléf.: 925 750 886 - 666 239 137
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

SEFISCON MONTALBÁN, S.L.

ASESORÍA FISCAL - LABORAL
CONTABILIDAD - SEGUROS

Avda. Talavera, 5, Bajo
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)
925 745 503 - sefiscon@gmail.com

o insultantes e incluso blasfemas. Muy posiblemente fuera familia de Margarita de Borja la bruja de Toledo que conjuraba a las estrellas y que fue condenada en el auto de fe celebrado el día 1 de noviembre de 1616 (leg. 83, nº 3) en presencia de Felipe III y su familia.

En varias ocasiones Ana de Borja fue exorcizada. Y durante estas ceremonias le cambiaba la voz imitando al diablo. Para los exorcismos se utilizaba el Ritual Toledano, que había sido adaptado a la normativa del Concilio de Trento, clausurado en 1563, y al Ritual Romano de Exorcismos de 1614 preparado bajo la autoridad del Papa Pablo V (1605-1621). La ceremonia del exorcismo se hacía en la iglesia con la asistencia de la feligresía. La realizaba el párroco en presencia de un clérigo de grado inferior y acompañado por un médico y un familiar del endemoniado.

Recomendaba el ritual que el párroco exorcista no creyera fácilmente que aquella persona estaba poseída por el demonio, "pues puede ser que se tratara de una enfermedad del corazón o de la mente, en cuyo caso es el médico el que debe actuar". Así opinaba Erasmo de Rotterdam en su "Elogio de la Locura" (1511). El sacerdote debía estar revestido con la sobrepelliz y con estola morada y preparada una cruz, agua bendita y candela encendida. El "energúmeno" o poseído, de rodillas ante el sacerdote, que, mirando al pueblo, comenzaba la ceremonia diciendo: "en el nombre del Padre...".

Estas causas muestran cómo los mecanismos de control religioso-social del Antiguo Régimen llegaban también a localidades menores como La Puebla de Montalbán. Reflejan prácticas populares (hechicería, superstición, curanderismo) que eran perseguidas por la autoridad inquisitorial. Desde el punto de vista patrimonial e histórico local, constituyen un elemento más de la tradición social, cultural y documental de la villa.

A estos tribunales acudían, especialmente mujeres, para denunciar los casos de brujería en los que ellas se sentían engañadas por las conocidas como magas o hechiceras a las que habían acudido para saber si sus maridos y amantes las querían bien, las tratarían bien y serían fieles, sus principales preocupaciones junto a la supervivencia económica. Porque las mujeres que acudían a estas hechiceras eran, por encima de cualquier otra categoría, pobres. Todas ellas tenían depositadas en la hechicería su última esperanza, y en ella esperaban encontrar algún remedio, aunque fuese ilegal e ilícito. Muchas veces acertaba recurriendo al mismo conjuro. Las clientas deberían comprar un poco de almea repitiendo "la almea voy a buscar para mi bien, que no para mi mal" en voz baja. Una vez conseguida, la vuelta debería ser igual, sin mediar palabra con nadie y repitiendo "la almea traigo, para mi bien y no para mi mal" en voz baja. Una vez conseguida, la vuelta debería ser igual, sin mediar palabra con nadie y repitiendo "la almea traigo, para mi bien y no para mi daño". Acto seguido, la cliente debería llevar la almea a distintas pilas bautismales de iglesias de la ciudad, donde debería mojarla para quedar bendecida. De la última iglesia las clientas acudían a casa de la maga, donde esta preparaba con la almea y distintos ingredientes un "remedio" con el que irían a casa de los amantes y maridos a sahumar dentro y fuera. Así quedarían ellos hechizados, las querían bien, las tratarían bien y las cuidarían. La cliente debería pagarle entonces unas monedas, la voluntad. Este acto de pagar, más allá de que todas por igual creyesen y manejasesen estos remedios, es lo que convertía a una mujer en sospechosa de hechicería y, por tanto, en alguien que podía ser juzgada por ello.

Muchas tenían, macetas de valeriana que regaban a veces con vino porque creían que con ello tendrían fortuna económica y para que los hombres "les den y tengan dicha", ya que su supervivencia económica dependía de ellos, de sus clientes y amantes. confiaban en este tipo de remedios,

QUESOS CORCUERA S.L.
C/ Santa Lucía, 8
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Teléf.: 925 750 069 Fax: 925 751 182
e-mail: info@quesoscorcuera.com
www.corcuera.com

CORCUERA

*La Magia
del Queso*

que circulaban de boca en boca, de generación en generación, entre mujeres pobres y acomodadas, entre monjas y beatas o taberneras y costureras, sin distinción. Imanes en el cuello, plantas en las ventanas, sahumerios e inciensos, estampas de San Cristóbal o Santa Marta en los bolsillos y muchas infusiones y aceites de azafrán, espliego, mejorana o manzanilla. Todo valía en aquella época en la que abundaban mujeres como ellas, sin más proyectos de vida que la supervivencia.

Viudas, jóvenes, abandonadas, señaladas y marginadas -muchas también por su ascendencia islámica o judía-, lo que hoy conocemos como hechicería no era más que un recurso habitual para quienes no tenían dinero ni medios para obtener por otra vía una esperanza de cambio y de mejoría en sus vidas. Un oficio que unía aciertos y errores médicos, engaños e intereses económicos y una gran dosis de supersticiones heredadas culturalmente. Y les iba bien así, creían todas, que nunca vio pecado alguno en lo que contaba. Prostituirse, hechizar y mantener una serie de conocimientos botánicos heredados y enseñados de madres a hijas, de vecinas mayores a las más jóvenes; lo que fuera contado de no caer en la mendicidad o poder huir de la violencia y el abandono. No hay un ápice de heroicidad tampoco en sus vidas, aunque hoy tantas veces estas sean un recurso en muchas reivindicaciones feministas.

fuese donde fuese, con la sombra de haber sido acusada, le esperaría la misma suerte que dejaba atrás: aplicar sus pocos conocimientos botánicos y unas cuantas oraciones y trucos engañosos para dar esperanza a muchas otras mujeres (y muy pocos hombres) con la que sobrellevar la carga del engaño conyugal, de la violencia de género, de la asfixia sexual, del abandono y de las muchas limitaciones de la medicina legal; y para ganarse la vida, consciente muchas veces del engaño que cometía. La brujería y la hechicería no eran más que eso, y no es a la luz de la magia ni del misterio, y mucho menos del morbo turístico, como podremos entenderla. Las vidas de estas mujeres no deberían haber tenido cabida en una historia que por no ser, ni siquiera es española. Siendo tan falsas aquí como en el resto de Europa las acusaciones imposibles de demostrar que se hicieron contra ellas (aquelarres, escobas, machos cabríos, danzas de la muerte, asesinatos, etc.), el fenómeno de la hechicería española -salvo excepciones contadas- ni siquiera tiene que ver con eso; pero la romantización y la visión moderna de las hechiceras españolas las ha convertido en brujas a la europea para servir de reclamo turístico, estético, comercial o televisivo. Ser bruja en Castilla-La Mancha en los años de la inquisición

En la Celestina, la obra de nuestro paisano Fernando de Rojas, ya a finales del siglo XV, refleja este tipo de prácticas. En el acto tercero Celestina habla de su aceite de serpiente, sus alfileres, la sangre del murciélagos, la pelleja del gato negro, los ojos de la loba, la sangre del macho cabrío y los ungüentos. Todo ello le servía para conseguir que otras personas quedaran atadas a su voluntad.

CELESTINA.- Pues sube presto al sobrado alto de la solana e baxa acá el bote del azeyte serpentino, que hallarás



colgado del pedazo de la soga, que traxe del campo la otra noche, quando llovía e hazía oscuro. E abre el arca de los lizos e házia la mano derecha hallarás vn papel escrito con sangre de morciégalos, debaxo de aquel ala de drago, a que sacamos ayer las vñas. Mira, no derrames el agua de Mayo, que me traxeron a confeccionar.

ELICIA.- Madre, no está donde dizes; jamás te acuerdas cosa que guardas

CELESTINA.- No me castigues, por Dios, a mi vejez; no me maltrates, Elicia. No infinjas, porque está aquí Sempronio, ni te ensoberuecas, que más me quiere a mí por consejera, que a ti por amiga, avnque tú le ames mucho. Entra en la cámara de los vngüentos e en la pelleja del gato negro, donde te mandé meter los ojos de la loba, le fallarás. E baxa la sangre del cabrón e vnas poquitas de las baruas, que tú le cortaste.

Lo que para Fernando de Rojas era una genial ficción en su tragicomedia, debía ser muy conocido para las gentes más sencilla. En La Puebla “entre la Celestina y estas hechiceras de carne y hueso la influencia se ejercía en ambas direcciones

Estas mujeres protagonizaron unos juicios inquisitoriales paradigmáticos, muy parecidos a los vividos y sufridos por cientos de castellano manchegas. Sus procesos son una fuente inagotable de información sobre sus vidas. Aportan tanta información sobre las calles en que vivían que en muchas ocasiones podemos llegar a conocer de forma certera

dónde estaban sus casas, en edificios que aún hoy existen. Por esos documentos sabemos que sus fuentes de ingresos no se limitaban a la práctica de la hechicería, y que ejercían muchas veces la prostitución y sufrían el acoso y la violencia que ello implicaba. Todas por igual, quienes recurrián a la hechicería como clientas y quienes la ejercían como oficio, compartían creencias y realidades socioeconómicas dentro de la sociedad patriarcal que vivieron. Tejían redes vecinales con mujeres en su misma situación marginal, se ayudaban entre ellas, pero también se traicionaban y engañaban. No hay que olvidar que la hechicería era un negocio que generaba ingresos a quienes la ejercían, con la rivalidad y competitividad que todo negocio tiene, con la necesidad de actualizar remedios, conjuros y oraciones para seguir manifestando ese saber hacer que les garantizaba el trabajo. Trabajo que cobraban con limosna, con algo de alimento o de ropa, y en muchas ocasiones tan sólo con comidas y cenas a cargo de quienes solicitaban sus servicios. Salvo escasas excepciones, todas las mujeres acudían a la hechicería (como oficio o como recurso en busca de esperanza) condicionadas por su pobreza económica. Eran cristianas, sabían rezar y lo hacían cuando la inquisición se lo preguntaba, pero también mantenían creencias paganas y heterodoxas (islámicas y judías muchas veces), aprendidas de sus vecinas o heredadas de sus mayores. Incluso importadas en esos tiempos, pues varias de las mujeres procesadas en el siglo XVII son negras, mulatas y berberiscas, con un sustrato mágico, científico y religioso distinto. Mujeres jóvenes que necesitan de los conocimientos de otras mujeres mayores, muchas de las cuales cuando eran jóvenes también habían pasado por situaciones parecidas.

Unas y otras terminaron siendo muchas veces azotadas públicamente y desterradas, nunca o casi nunca ajusticiadas a muerte, en una práctica que se extendió por toda España durante siglos estigmatizando a miles de mujeres cuya única pretensión era sobrevivir en un mundo que muchas veces le prohibía el acceso a un trabajo remunerado. Sólo en ese contexto de marginación se entiende el fenómeno de la hechicería y de la brujería. Rara fue la mujer procesada que no se derrumbó ante el tribunal e intentó explicar que todo aquello de lo que era acusada lo hacía sólo "por tener con qué sustentarme". La hechicería brindaba a estas mujeres que lo practicaban un sustento, y a quienes recurrián a ella una vía para alcanzar lo que la moral y las leyes de la época le impedían, para no perder la esperanza en que algún día terminarían los maltratos de sus maridos, el abandono de sus amantes o el odio de sus vecinos.

Los inquisidores interrogaban hasta el final a quienes se sentasen frente a ellos, ya fuesen denunciantes o denunciadas. Buscaban nombres, casas y calles en las que vivían esas mujeres para poder detenerlas antes de que pudieran escapar. Gracias a ese exhaustivo proceder del tribunal en sus investigaciones, hoy podemos mapear las calles y espacios por los que se movieron estas vecinas invisibles y silenciadas por la historia. Cientos de mujeres con nombres y apellidos, que nacieron, vivieron y murieron en nuestras ciudades y pueblos, que vivieron en las calles que hoy vivimos y, en nuestras mismas casas

Todo ello unido al morbo que siempre levanta la historia del tribunal de la Inquisición, que en este contexto no fue más que una herramienta o instrumento en una sociedad que, con o sin ese tribunal, impedía el acceso a la independencia económica y desprotegía legalmente a las mujeres. Ellas son las únicas protagonistas. La invención de las brujas y hechiceras. Un estado crítico de la cuestión La hechicería y la brujería son tan antiguas como la vida, pues las distintas sociedades patriarciales siempre han encontrado caminos para alejar a las mujeres de espacios que se han reservado para los hombres, relacionados con distintas manifestaciones del poder: el poder de la escritura, el poder del gobierno, el poder de la enseñanza. En Grecia y luego en Roma, la incipiente democracia, el teatro, las distintas formas de gobierno y cualquier manifestación de poder e influencia pública no se entendían de forma inclusiva y se reservaban para los hombres. El lamento de Medea en la obra de Eurípides, era el lamento de los millones de mujeres. Cuando ellos se aburren en casa, salen a distraerse. Sin embargo, si hacemos lo mismo, no nos dejan salir diciendo que hay que cuidar a los hijos. Aseguran que, permaneciendo en casa, las mujeres evitamos los peligros mientras que el hombre, pobreclillo, ha de ir a batirse a la guerra" La inferioridad de las mujeres y su subordinación estaba tan aceptada que no hacía falta probarlo. Ellas eran "el sexo débil" encarnado en Eva, protagonista junto a Adán del primer libro del Antiguo Testamento. En el origen de la tradición judeocristiana, el Génesis dejaba claro quién era la culpable del pecado, y poco después, en el Éxodo (22:18-28) nos hablaba ya de la malignidad de muchas mujeres: "A la hechicera no dejarás que viva". Mujeres malas, débiles, pecadoras y peligrosas, culpables de alterar el orden natural y la armonía de la creación divina. "La mujer, que escuche la enseñanza quieta y con docilidad.

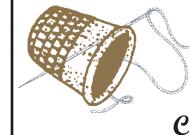
Todas las desventuras del mundo derivadas del pe-

MONTAJES ELÉCTRICOS =
ELECTRO PUEBLA S.L.

C/. Los Pozos, 9
Teléfono y Fax: 925 75 11 83
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

ESTANCO
Plaza Mayor

Plaza Mayor, 8
Teléf.: 925 745 100
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

El Dedal de Oro
MERCERIA - COLCHONERIA - HOGAR

C/. D. Lino Ramos, 3 y 4
Teléf. - Fax: 925 751 305
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

cado original tenían ya una causa: la mujer y sus palabras persuasivas, o sea, su recurso a la excitación del varón. Y así "el pecado,. La "razón inferior" de ellas frente a la "razón superior" de ellos, aceptada y no discutida. Esta visión negativa que presentaba a las mujeres como malas, pero también como tontas, se ve una y otra vez en las acusaciones fiscales y sentencias inquisitoriales.

Dos inquisidores alemanes vendrían a definir ya claramente el concepto de bruja moderna en una publicación fundamental: el *Malleus Maleficarum*, un compendio teórico y un manual de trabajo para que los inquisidores y teólogos supieran identificar y juzgar a una bruja. Y un best seller, pues se tradujo y editó decenas de ocasiones durante los siglos XVI y XVII, ayudando a que todo el mundo creyese ver brujas donde nunca las hubo. "Nuestra opinión es que el diablo no puede hacer nada aquí abajo sin brujos [...] Pero [...] en los tiempos modernos la perfidia de la brujería se encuentra con mayor frecuencia entre las mujeres [...] ¿Cómo es que en un sexo tan débil [...] se encuentran muchas más brujas que entre los hombres? [...] Todas estas cosas de brujería provienen de la pasión carnal, que es insaciable en estas mujeres [...] de ahí que, para satisfacer sus pasiones, se entreguen a los demonios. El Altísimo que hasta el presente preserva el sexo masculino de un ataque semejante: Él, que ha querido nacer y sufrir en este sexo, le ha concedido el privilegio de esta exención" Ellas eran quienes con sus pactos demoníacos fomentaban la impotencia masculina, y quienes con sus conjuros favorecían los abortos. Ambas cosas iban en contra de la voluntad de dios. De ellas dependía que el demonio actuase libremente alterando la voluntad de dios y el orden divino. En una sociedad conservadora, cualquier alteración de la realidad social, política o económica era intervenir en la creación y voluntad de dios. Quienes lo hacían se convertían en transgresoras, en alborotadoras, en herejes que cometían no sólo un pecado sino también un delito; ya que la mujer era pecadora, inferior y débil, debería ser controlada y sometida, silenciada y vigilada. Miles de ejemplos podrían ponerse en ese sentido por toda Europa, algunos tan cercanos como la obra del toledano Alonso Martínez de Toledo. Europa pasó de aceptar la inferioridad de la mujer a construir todo un aparato teórico que justificase su marginación y exclusión de la vida pública y del trabajo asalariado. Desde el siglo XVI el cristianismo buscó diseñar el programa de vida al que debían ajustarse las mujeres, de las que sólo se esperaba una cosa: subordinación y obediencia. En esos siglos se consolidó la dicotomía que ha empujado a las mujeres al trabajo doméstico y a los hom-

bres al productivo. El primero no es remunerado, el segundo sí. El primero forma parte de la naturaleza femenina (como se esforzaron en justificar teólogos y juristas durante esos siglos), y el segundo de la masculina.

La Edad Moderna encasilló a las mujeres en dos modelos antagónicos: María y Eva. Todas nacían siendo Eva, pero podían llegar a convertirse en María. María era austera, casada, servil, obediente, y todas las que no encajasen en ese modelo podían ser tachadas de evas: ancianas, viudas, curanderas, solteronas, adúleras, prostitutas, brujas. La sociedad, a ojos de los poderes políticos y religiosos, se vació de marías y se llenó de evas.

Aunque en Toledo hubo procesos a mujeres acusadas de brujería, el grueso de las persecuciones inquisitoriales se centró en las hechiceras, más cercanas a la imagen de la *Celestina de Rojas* que a una bruja. La presencia del delito de hechicería y brujería en los distintos tribunales de la Inquisición española deja poco lugar a dudas: el de Toledo fue siempre el tribunal que más mujeres juzgó y persiguió tras haber sido acusadas de pacto implícito o explícito con el demonio. Procesos que supusieron un alto número de juicios que nunca fueron castigados con pena de muerte, hay que recordarlo. La pena impuesta tenía mucho que ver con la vergüenza pública y la marginación social: azotes, destierros, cárcel, pero nunca la muerte. Todo podría resumirse a la idea de juzgar y ajusticiar a pocas para asustar a muchas, como gran parte de las sentencias finales recogían: porque a ella sea castigo y a otras ejemplo.

Las brujas fueron aquellas mujeres que nacieron del miedo a lo desconocido e incontrolable. La existencia de un personaje que reuniera lo femenino, lo pérfido y lo poderoso resultaba temible todo fenómeno sobrenatural o desconocido, podría ser achacado a una de ellas, así como cualquier invención. Apariciones, enfermedades y epidemias, muertes prematuras de niños, eclipses, intervención en fenómenos meteorológicos, ayuntamiento y reuniones con otras brujas y, sobre todo, pactos con el demonio para obtener de él lo que no podía obtener por otra vía. Es difícil imaginar el asco y el miedo que inspiraba la brujería en la gente. El miedo presupone la negatividad de lo completamente distinto. El miedo aparece cuando la zona de confort, cuando lo cotidiano y familiar que nos permite explicar lo habitual, se desmorona y da paso a lo desconocido, a la rareza. Es ahí, en el terreno del miedo, donde nacen los monstruos y donde nacen las brujas. A estas mujeres se les llegaba a acusar de delitos y de crímenes que era imposible probar,

M
MURO

Muro Suministros y Servicios
c/ Paseo del Malacate, 40
45516 La Puebla de Montalbán (TOLEDO)
Tel. 925750123

Inserta tu publicidad en
la Revista Crónicas



crónicas
www.lascumbresdemontalban.com

Gráficas
la Puebla

CENTRO DE COPIADO
E IMPRESIÓN



Plaza Mayor, 7 - Tel. 925 745 074
copisteria@graficaslapuebla.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

y para los que no hacían falta pruebas sino varios testigos que lo afirmasen, sin más. Sospechosas y excluidas (viejas, solas, lujuriosas, etc.), al ser señaladas como brujas automáticamente se convertían en ello para vecinos y jueces, pues nadie dudaba que las brujas existían ni que cometían las mayores abominaciones imaginables. Para eso estaba toda la tratadística demonológica y los manuales para inquisidores, donde se compilaban toda suerte de crímenes fantásticos que eran tomados por ciertos a la hora de denunciarlas, e incluso de juzgarlas. Nadie dudaba de su existencia, como nadie dudaba de la existencia del demonio, tan presente siempre en sermones y representaciones que lo mantenían vivo en el imaginario colectivo. En las zonas urbanas, las hechiceras sustituyeron a las brujas. A brujas y hechiceras les unía la acusación y la sospecha de que practicaban la magia, pero les diferenciaban varios factores. El primero, su hábitat. Las brujas, como producto de la imaginación más disparatada, eran antisociales y vivían alejadas de núcleos urbanos. Las hechiceras necesitaban una clientela fija, pues de ellas dependería su sustento, lo que les ataba a la ciudad y a los pueblos. A unas y otras les unía lo sobrenatural, pero les separaba lo demoníaco, por eso la hechicería -entendida siempre como un oficio que buscaba la supervivencia e independencia económica- daba soluciones al aumento o disminución de bienes económicos, a problemas de amor y violencia (generalmente el maltrato físico por parte de maridos y amantes), la asistencia a partos, curaciones, etc. Les unía también la estereotipada visión que de ellas se tenía como mujeres solas, viudas y ancianas, con toda la carga negativa que tenía el hecho de vivir sola y ser anciana, o de no haberse casado a una determinada edad. Rara vez se detenía a mujeres menores de 30 años ya que estas aún podían casarse para conseguir sostenerse económicamente. Las hechiceras fueron una pieza fundamental en el sistema de creencias populares urbanas porque muchas veces sus remedios funcionaban, mientras que las brujas se creía que sólo buscaban el daño. De forma algo pedestre podríamos decir que se creía que la hechicera recibía su poder de las sustancias naturales y conocimientos botánicos que empleaba, aderezados con conjuros y oraciones

La bruja, en cambio, los recibía del demonio tras un pacto expreso o explícito con él. La hechicera se prestaba a atender a otras vecinas que solicitaban a la desesperada un conjuro o un remedio para que sus amantes no les abandonasen y se casasen con ellas o para dejar de ser maltratadas físicamente, para no ser abandonadas, para que maridos y amantes "las quisieran bien". Remedios que, muchas veces, consistían en venenos que terminaban asesinando al maltratador y dejando a las clientas viudas y, por tanto, con una nueva oportunidad para volver a casarse. Atender a las clientas de las hechiceras explica mucho mejor lo que realmente era este fenómeno pues la hechicería existía por y para las mujeres, esencialmente. Era un sistema ideológico capaz de aportar soluciones a gran parte de los problemas cotidianos, aunque fuese un efecto placebo. Se recurrió a ellas porque prometían lo inalcanzable, porque suponían la última esperanza, en un mundo en el que los rezos a lo divino y los pagos a médicos y cirujanos fallaban y hacían perder la esperanza de forma recurrente. Y la esperanza en el cambio a mejor era lo único que les quedaba a sus clientas. A las clientas que acudían a las hechiceras no les importaba de dónde adquiriesen su poder, tan sólo que ese poder, mágico o no, funcionase. Les interesaba que curase, que aumentase sus ganancias, que les garantizase un matrimonio, que evitase maltratos y abandonos, que mejorase su salud y ayudase en sus partos o en sus relaciones sexuales con sus amigos y amantes. La hechicería se entiende mejor atendiendo a los motivos por los que miles de mujeres acudieron a ella y pusieron sus esperanzas en manos de otras mujeres para obtener "algún remedio", como todas pedían. Pero ¿acaso no hubo hombres como clientes? Sí, aunque sus necesidades eran distintas. En una sociedad patriarcal en el que el hombre tenía dinero y medios para conseguir lo que quería, la hechicería tenía menos sentido para ellos, que podían obtener lo que querían por vías distintas y legales. Fueron las mujeres quienes más dependían de ella, pero también quienes más se pusieron en riesgo por practicarla y por contratarla. Las oraciones y los conocimientos y remedios a los que se recurrió se transmitían de madres a hijas, pero también entre vecinas. Tenemos casos fascinantes como el de Isabel Bautista en las décadas de 1630 y 1640, que se movió durante toda su vida por distintas casas y barrios huyendo de



decoraciones **SANTANDER**

C/. Salve, 20-22 - Plaza de España, 2 - Teléf.: 925 76 21 54 - Fax: 925 76 18 01
45500 TORRIJOS (Toledo)







sus perseguidores, y que puso su conocimiento al servicio de otras vecinas más jóvenes. Porque en aquel Toledo en el que vivían 60.000 personas, los barrios eran hervideros de mujeres que necesitaban a las hechiceras. Sabemos que formó a varias mujeres del barrio como Inés del Pozo, vecina de la Cuesta de Santa Leocadia, y María Castellanos, de Bargas, y que fue juzgada también por ayudar a varias vecinas que habían sido abandonadas por sus maridos. Cobraba por hacer lo que nadie hacía: dar alguna esperanza, quizás la última, a las mujeres que se lo solicitaban. Una vez que una persona era detenida, la inquisición requisaba sus bienes para poder costear los gastos derivados del proceso. Los bienes quedaban registrados en el documento, lo que hoy nos permite conocer el alto nivel de pobreza y marginalidad de estas mujeres. Vivían en casas alquiladas o como servicio doméstico, y su hacienda se reducía a un colchón, algunas estampas de santos, unas cuantas hierbas, camisas y jubones. Poco más, sin valor alguno para poder ser revendido. La pobreza marcaba sus vidas, muchas veces también la de sus clientas, por eso delinquían recurriendo a la hechicería, pero también a la prostitución.

Prostitución y hechicería eran prácticas paralelas que se daban en las mismas casas. Muchísimos hombres acudían a ellas no en busca de magia sino de sexo. Ellos no temían reconocerlo cuando testificaban contra ellas, sabiendo que la Inquisición no les impondría pena alguna. Es más, muchas veces ellos movilizaban sus recursos sociales para que la inquisición procesase a alguna mujer que les incomodaba, como el caso de Ana de Miranda, madre de una hija con un religioso recién nombrado obispo, abandonada y posteriormente procesada tras desentenderse el padre de la niña

y desencadenar una campaña de descrédito en contra de la madre, a quien sólo los supuestos hechizos que su vecina Ana de la Cruz sabía se presentaron como última opción. Ambas fueron acusadas de lo mismo y procesadas por la inquisición. Es interesante por su particularidad algún proceso como el de la manchega Lucía de Toledo, morisca descendiente de musulmanas y depositaria de una tradición mágica heterodoxa. Nunca se vio obligada a prostituirse y, a tenor de sus bienes, ganaba bastante dinero ejerciendo la hechicería.

La tenencia de libros también fue motivo agravante del delito de hechicería, como sucedió en el proceso a Leonor de Barzana, la mujer cuyo proceso es el más antiguo conservado en la historia del tribunal de Toledo. Pero muchas veces los remedios no funcionaban. En ese caso, muchas clientas denunciaban por sentirse engañadas. La inutilidad de sus conjuros era también la llave para su denuncia por venganza, despecho o enfado. Se denunciaba a la mujer que había cobrado y no había hecho lo que prometía, pero se iba luego a otra a seguir probando suerte. Pasaba siempre, por eso muchas veces las mujeres que denuncian aparecen en varios procesos, porque cuando perdieron la confianza (y el dinero) en una hechicera, acudieron a otra que tampoco consiguió lo que prometía. Cuando se demostraba el fracaso de la propuesta era cuando comenzaban las denuncias y las persecuciones, lo que nos lleva de nuevo a una pregunta: ¿cuántas mujeres que acudían a una hechicera para que amansase a su marido (para que dejase de maltratarlas con violencia) finalmente murieron a manos de sus maltratadores, sin que llegasen a denunciar a la hechicera y no se generase un proceso escrito que nos haya permitido documentarlo? ■

BIBLIOGRAFÍA

- Blázquez Miguel, J. (1989). *Eros y Tánatos: brujería, hechicería y superstición en España*. Toledo: Arcano.
- Bordes, F. (2006). *Brujos y brujas: procesos de brujería en Gascuña y País Vasco*. Madrid.
- Esteban Caro Mariano, *Las brujas en La Puebla de Montalbán*
- Cardini, F. (1982). *Magia, brujería y superstición en el occidente medieval*. Barcelona.
- Roda da Fortuna. *Revista Eletrônica sobre Antiguidade e Médievo* 2013, Volume 2.
- González Vergara, Óscar. *Notas sobre la brujería medieval. Acerca de La Bruja de Jules Michelet* www.revistarodadafortuna.com
- Cardini, F., et alii (1995). *El hombre medieval*. Madrid: Alianza.
- Caro Baroja, J. (1996). *Inquisición, brujería y criptojudaimo*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores.
- Donovan, F. (1985). *Historia de la brujería*. Madrid: Alianza.
- Dueso, J. (2010). *Historia y leyenda de las brujas de Zugarramurdi. De los akelarres navarros a las hogueras riojanas*. Donostia-San Sebastián: Editorial Txertoa.
- Elíade, M. (1977). *Ocultismo, brujería y modas culturales*. Buenos Aires: Ediciones Marymar.
- Elíade, M. (1983). *Herreros y alquimistas*. Madrid: Alianza.
- Fernández Nieto, M. (1989). *Proceso a la brujería: en torno al Auto de Fe de los brujos de Zugarramundi, Logroño, 1610*. Madrid: Tecnos.
- Fossier, R. (2008). *Gente de la Edad Media*. Madrid: Taurus.
- Gluckman, M., Douglas, M. y Horton, R. (1991). *Ciencia y brujería*. Barcelona: Anagrama.
- Cejadory Frauca, Julio La Celestina
- Kottak, C. Ph. (2011). *Antropología cultural*. Nueva York: McGrawHill.
- Le Goff, J. (2002). *La civilización del occidente medieval*. Barcelona: Paidós.
- Michelet, J. (2009). *La bruja. Un estudio de las supersticiones en la Edad Media*. Madrid: Akal.
- Murray, M. A. (1978). *El culto a la brujería en Europa Occidental*. Barcelona: Labor.
- Pérez, J. (2010). *Historia de la brujería en España*. Madrid: Espasa, D. L.
- Ramele Gómara, E., y Azurmendi Inchausti, M. (eds.) (2010). *Inquisición y brujería: el auto de fe de Logroño de 1610*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Solís, C., y Sellés, M. (2009). *Historia de la ciencia*. Madrid: Espasa-Calpe.

LA VIEJA HIGUERA

JESÚS PULIDO RUIZ

Suenan el reloj de la plaza Mayor anunciando el medio-día de una cálida jornada de esta primavera que casi toca a su fin. Es una mañana hermosa, decididamente hermosa, en la que este viajero decidió regresar a su pueblo después de muchos años de ausencia. Tras un largo paseo por las calles de la villa, tratando de permanecer cuanto le era posible en el anonimato, se encaminó hacia la antigua casa familiar, propiedad hoy día de un hermano. Una vez en el patio de la vivienda, observa el profundo cambio producido en ella. Ahora, en el lugar que se hallaba la vieja casa de ladrillo y adobe de los abuelos, se alza una moderna construcción con zócalos de piedra. El patio terrizo, en el que crecen varios árboles frutales y una parra situada en el ala izquierda del inmueble, ha suplantado al patio empedrado, en cuyos intersticios todas las primaveras asomaba las amarillas cabezuelas de la manzanilla. De todo aquello sólo queda la vieja higuera, higuera más que centenaria, que ocupa buena parte del patio y que el abuelo Julián plantó "con sus propias manos", como solía repetirle cuando él era todavía un niño. El árbol, que ha quedado como guardián del tiempo, sigue ofreciendo todavía sombra y belleza a este espacio, sin olvidarse del rico tesoro de sus frutos. Miguel se queda mirándola con cierto asombro durante unos instantes, como si ella le hubiera estado esperando a lo largo de todos estos años; y mientras la observa y percibe que el paso del tiempo ha olvidado a aquel niño y ha hecho mella en el árbol, se abren en su pensamiento espacios reconfortantes que invitan a la introspección y la reflexión, a reavivar imágenes y escenas adormecidas en su mente y que se intuyen cercanas, aunque un tanto borrosas.

Observa su tronco, en parte resquebrajado y carcomido, y puede ver en lejanas escenas todos los cuidados y mimos que su abuelo le prodigaba; porque a un árbol, un árbol al que uno se siente cercano, también se le puede colmar de halagos y ternura. El abuelo Julián solía podarla cada año con esmero y delicadeza, limpiándola de cualquier parásito que pudiera perjudicarla.

La contempla y se imagina la cantidad de rostros e historias que en su memoria de árbol debe almacenar. Entre ellas su propia imagen, correteando por allí, y las tantas y tantas figuras que a su lado pasaron o se cobijaron en su sombra.

Sonríe tibiamente mientras abre las ventanas y portones del pasado para que entre el aire fresco de los recuerdos. Son momentos que se prestan a la evocación, al retorno en su mente a épocas marchitas de su biografía. Poco a poco van desgranándose escenas sencillas y amables surgidas del oscuro y sosegado manantial de la añoranza, complacientes escenas, más cercanas ahora, aunque por momentos se van transformando en alargadas sombras de tristeza al reparar en el tiempo transcurrido y la ausencia de tantos



seres queridos; escenas que captaron los ojos del niño que fue más de medio siglo atrás y que se alojaron en el profundo arcón de la memoria. Es también una ocasión ideal para desandar mentalmente los caminos recorridos, vislumbrar los aciertos y equívocos que en su andadura se dieron, y sumirse en un ejercicio de meditación que le lleve a descubrir sensaciones ya olvidadas.

Entre esa serie de estampas descoloridas rescatadas del pasado, y que aún permanecen en el disco duro de su memoria, Miguel revive las muchas veces que el abuelo le pedía que fuera a comprar el vino para la comida.

-Anda, Miguelito, coge la botella y ve al despacho del tío Rosendo a por un cuartillo de vino tinto. Ya sabes dónde es. Venga, ve a la abuela y que te dé las perras para pagarlo.

El despacho de vino del tío Rosendo se encontraba al final de la cuesta de la calle del Grillo, adonde tantas veces fue él a comprar vino a granel, y que se servía con aquellas medidas tan usuales entonces como eran los jarritos metálicos de un cuartillo (medida equivalente a poco más de medio litro) y de un litro. Le gustaba ir a aquel despacho, porque más de una vez el tío Rosendo le había premiado con un melocotón o una ciruela de su propia cosecha.

Y él cogía la bolsa asignada para este menester, una bolsa de tela con un asa para el hombro, parecida a la que llevaba a la escuela, y hacía el trayecto indicado por el abuelo y que ya había hecho en tantas ocasiones. En su recorrido pasaba por delante de la taberna del tío Liébana, ubicada en la parte baja de la misma calle, y donde había estado con el abuelo alguna vez. Era éste un enorme local de suelo terrizo e impresionante artesonado, con aquellas enormes tinajas junto al lagar y la penumbrosa cueva donde se refrescaba el vino en las típicas damajuanas recubiertas con una protección de espadañas, mimbre o esparto, llamadas también castañas.

Cuando ya había satisfecho el encargo del abuelo, Miguel acostumbraba a pasar unos minutos en la plaza de Redondo, donde se ubicaba el conocido como caño de la Torre. Allí observaba cómo niños y mayores se arremolinaban en torno a los surtidores de agua, esperando su turno para hacerse con el líquido elemento, al tiempo que algún campesino, arriero o gañán con su mano ruda y callosa limpiaba el agua del pilón, apartando ovas, sanguijuelas y avispas, para dar de beber a su acémila. Miraba también con curiosidad hacia la torre de San Miguel, desde donde partía el crotoreo de las cigüeñas (sonido al que por aquí se le denomina "machacar el ajo").

Después regresaba ligero a casa con esa pequeña y noble satisfacción del deber cumplido, mientras en el camino de regreso encontraba a algunos vendedores ambulantes, que lanzaban al viento su voz para anunciar las distintas mercancías o servicios.

A veces, al llegar a la puerta de la casa, Miguel encontraba al abuelo charlando con alguno de ellos. Podía ser un afilador, que en ese momento estaba entregado a la labor de afilar unas tijeras o el cuchillo que se usaba en la cocina; un lañador-estañador, grapando o estañando alguno de los pucheros, cazos o perolas que se usaban para preparar la comida...

A él, recuerda, le entusiasmaba sobre todo ver, junto con los otros niños de la calle que se reunían en torno al afilador, el chisporroteo que se desprendía de la piedra de amolar al contacto con el metal, un ramillete de fuego y de sueños que se desvanecía con premura ante sus ojos. Después, acabada su faena, el afilador seguía calle abajo con su bicicleta al tiempo que hacía sonar la triste melodía de la siringa, la misma escala de notas ascendente y descendente, la misma cadencia huidiza y misteriosa, fúnebre y alegre a la vez, musiquilla repetitiva de la que parecían escaparse la pena y la angustia, así como un soplo de júbilo y paz.

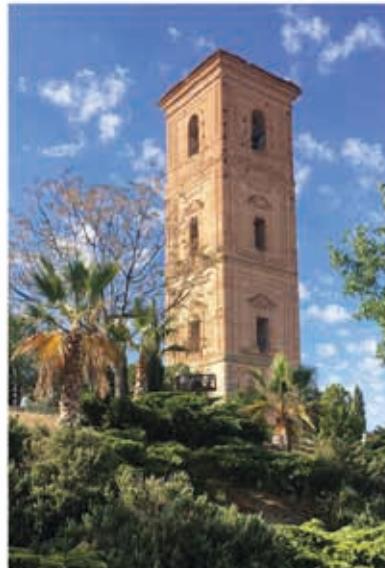
-Pasa y deja el vino sobre la mesa de la cocina, que ya vamos a comer –le decía el abuelo mientras reafirmaba sus palabras con un gesto indicativo de la mano.

Aunque es verdad que con apenas diez años un niño no es consciente de muchas de las cosas que acontecen a su alrededor, todo le parecía entonces impregnado de una felicidad cotidiana, regulada por el apaciguado transcurrir de los días, en la que cada uno intentaba a su manera impedir de propósitos los distintos senderos que la vida les había trazado.

Pero a veces todo ello puede cambiar sin esperarlo cuando grandes nubarrones negros se interponen entre el cielo y esa parcela de aparente felicidad. Y así ocurrió con la

RUTA PATRIMONIO CULTURAL

“DE LA PUEBLA AL CIELO”



Domingos de 11:30h a 13:00h
Punto de encuentro: Plaza Mayor
LA PUEBLA DE MONTALBÁN, TOLEDO

Visitas guiadas para grupos con reserva:
Máximo 30 personas

641 991 984



@rutaslapueblademontalban

prematura y acelerada muerte de su madre, hija única del matrimonio.

En este deambular retrospectivo, Miguel recuerda la niebla de amargura en la que se sumió la familia, una amargura que aún hoy le vuelve a atrapar en esos angostos callejones del melancólico recuerdo.

Aquel día la casa se llenó de toda la vecindad y de gente que ni él ni sus hermanos conocían. No recordaban haber visto a tantas personas en su casa. Con los rostros compungidos y una voz pesarosa iban pasando junto al féretro de la difunta, cerca del cual estaban sentados los abuelos, envueltos por una bruma de desesperación. Y cada una de ellas al pasar junto a él y sus hermanos, que huyendo de tal barullo se habían colocado cerca de la higuera, como si buscaran protección y consuelo bajo sus ramas, o bien les acariciaban la cabeza o los miraban con lástima...

- ¿Qué va a ser ahora de estos pobres huérfanos? -susurraban algunas mujeres mientras enjugaban las lágrimas o se sorbían la nariz.

A su padre, de repente, se les cayó el cielo encima tras la temprana muerte de la esposa y la visión de los tres huérfanos, que parecían no entender nada de lo ocurrido.

Pasaron los días, pero el abuelo Julián y la abuela Venancia no podían aceptar el golpe que la vida les había propinado. La abuela no acertaba a encontrarse a sí misma: andaba de un rincón a otro como alma en pena; y para ahuyentar la incontenible angustia limpiaba donde ya estaba limpio, cocinaba sin necesidad o miraba al cielo como si quisiera encontrar una respuesta a aquella desdicha.

Por su parte, el abuelo Julián, con un aura de tristeza en los ojos y la esperanza ya derruida, solía sentarse en una silla de enea frente a la higuera, su higuera, aguardando que esa buena amiga, que él había plantado "con sus propias manos", le pudiera dar ánimo, aunque sólo fuera un ligero soplo de ánimo, para afrontar ese caudaloso río de aflicción que corría por sus venas. A veces, en presencia de los nietos trataba de esbozar una sonrisa, una leve sonrisa que al instante se disipaba en la comisura de los labios, mientras que ante sus preguntas ingenuas y candorosas solía mirarlos sin dar respuesta, como si estuviera perdido, como si ya no perteneciera a este mundo.

Tras el fallecimiento de la madre, y la ausencia diaria del padre por exigencias del trabajo, los tres hermanos, y sobre todo él por ser el más pequeño de los tres, pasaban gran parte del día en casa de los abuelos.

Aunque bien es sabido que el ser humano tiene por mandato de la vida como primer instinto el de sobrevivir, el abuelo Julián parecía seguir esperando en ese ahogo, ya insopportable, el golpe repentino y final que diera cumplimiento a su deseo de acabar de una vez con la agonía que poco a poco le iba consumiendo. Y cuando el espíritu del otoño empezaba a apoderarse del patio y hacía caer las primeras hojas mustias de la higuera, aquella higuera con la que tantos secretos compartía, apenas seis meses después

de la muerte de su hija, fue a reunirse con ella en el ansiado campo de eternidad...

Miguel se estremeció, como si saliera de un sueño angustioso, y sintió de pronto el deseo de escapar de esos pensamientos luctuosos. Observa con más detenimiento ahora la higuera. Mira a su alrededor. Comprende que ha venido a despedirse, pues dentro de unos días regresará al extranjero, a su residencia habitual desde hace varias décadas. Ha venido también a despedirse de este árbol al que tan unidos estaban él y el abuelo Julián. Se siente extraño ante todos los cambios, como si hubieran querido arrebatarle su infancia y su primera juventud, como si hubieran querido arrancarle las raíces que por derecho le unían a esta tierra, a esta casa. Pero comprende que los cambios son inevitables. Cambian las casas, las calles, los pueblos. Cambia la gente, los sentimientos y la percepción de las cosas... Y hasta la vieja higuera, la higuera más que centenaria, no puede disimular su deterioro y deja oír entre sus hojas, animadas por la leve brisa que ahora sopla, una especie de lamento quejumbroso...

Hace un último intento por recordar a algunos de los vecinos que habitaron su calle y que, por una u otra razón, son ya parte de su historia. Personajes a los que le cuesta poner nombre y rostro y que pasaron sin encontrar hueco en su agenda personal.

Inmerso en esa liviana nube de evocación, recuerda a aquella gente. Gente que no tenía tiempo de mirar al futuro, tan sólo de aferrarse a lo cotidiano, a vivir al compás que marcaba la cruda existencia, y que se agarraba a cualquier tabla de salvación que le ofreciera el borroso horizonte aparecido ante sus ojos; gente que simplificaba la vida y tiraba hacia delante de la manera que mejor podía, resistiendo con entereza los embates del destino y ahuyentando los reveses de la fortuna; gente acostumbrada a deslizarse hasta el borde de la noche para enfrentarse, con la esperanza renovada, a la siguiente jornada y fabricar en su mente nuevos sueños, que con certeza nunca se verían cumplidos...

El transcurrir perezoso de la mañana ha ido poblando de numerosos sonidos la calle. Sonidos que, generalmente, le suenan familiares. Sonidos que saturan el aire. Gritos infantiles. Voces desgarradas de vendedores. Saludos reiterativos o rumores apagados. Conversaciones triviales e inacabables. Gruñido de motores. Como si la calle en su conjunto se estuviera convirtiendo en un organismo vivo y quisiera exponer sus propios deseos.

Presiente que tal vez ahora, en la calle, hay gente que se busca y se encuentra, gente que se ríe y se acompaña, gente que mira al cielo dando las gracias por un día más de vida, mientras él abraza esta soledad y se entrega a revivir fantasmas del pasado, a despertar los espíritus que habitan este recinto y que la vieja higuera ha hecho que se los devuelva su memoria... Ha venido a despedirse. También del árbol, de esa vieja amiga que el abuelo Julián plantó "con sus propias manos". Dentro de unos días estará lejos y volverá a la rutina diaria... ■

MELIBEA

PEDRO VELASCO RAMOS

«*Mugre moça muy generosa, de alta y sereníssima sangre, sublimada en próspero estado, una sola heredera a su padre Pleberio, y de su madre Alisa muy amada.*»

Así comienza la Celestina, una vez que Calixto ha penetrado en la huerta del padre de Melibea en busca del halcón perdido:

CALISTO.- En esto veo, Melibea, la grandeza de Dios.

MELIBEA.- ¿En qué, Calisto?

CALISTO.- En dar poder a natura que de tan perfecta hermosura te dotasse e facer a mí inmérito tanta merced que verte alcançasse e en tan conueniente lugar, que mi secreto dolor manifestarte pudiesse. Sin dubda encomparablemente es mayor tal galardón, que el seruicio, sacrificio, deuoción e obras pías, que por este lugar alcançar tengo yo a Dios offrescido, ni otro poder mi voluntad humana puede complir. ¿Quién visto en esta vida cuerpo glorificado de ningún hombre, — como agora el mío? Por cierto los gloriosos sanctos, que se deleytan en la visión diuina, no gozan mas que yo agora en el acatamiento tuyo. Más jo triste!, que en esto diferimos: que ellos puramente se glorifican sin temor de caer de tal bienauenturança e yo misto me alegra con recelo del esquiuo tormento, que tu absencia me ha de causar.

MELIBEA.- ¿Por grand premio tienes esto, Calisto?

CALISTO.- Téngolo por tanto en verdad que, si Dios me diese en el cielo la silla sobre sus sanctos, no lo ternía por tanta felicidad.

MELIBEA.- Pues avn más yqual galardón te daré yo, si perseveras.

CALISTO.- ¡O bienauenturadas orejas mías, que indignamente tan gran palabra hauyeys oydo!

«En esto veo, Melibea», ella le responde con amabilidad y sorpresa («¿En qué, Calisto?») Porque, con ese trazo siempre exagerado con el que están dibujados estos personajes, no sabe qué es lo que despierta en él tal entusiasmo. Las blasfemias con las que Calisto satisface esta curiosidad, disimulan mal el poco espiritual placer que ella le produce. Las reiteradas alusiones al acto de mirar («En esto veo, Melibea»; «verte alcançasse»; «los gloriosos santos que se deleytan en la visión divina no gozan más que yo agora en el acatamiento tuyo»), las referencias explícitas al cuerpo de la joven («En dar poder a natura que de tan perfecta hermosura te dotasse») y el efecto que esta visión produce en la anatomía masculina («¿Quién visto en esta vida cuerpo glo-

rificado de ningún hombre como agora el mío?») parecen sugerir, de manera poco equívoca, que Calisto ha observado, ha «acatado, sin disimulo y con insistencia, a Melibea, que no se ha detenido pudorosamente en el rostro de la joven (recordemos «la redondeza y forma de las pequeñas tetas» de su elogio) y que su «cuerpo» ha mostrado («glorificado») la turbación que tal visión le produce, como él mismo reconoce delante de Sempronio: «Que se despereza el hombre quando las mira».

A pesar de la claridad de estas palabras y de la actitud del que las dice, y que ella, como veremos, capta, inquieta asombrada: «¿Por gran premio tienes éste, Calisto?». Él reitera unas blasfemias más insensatas, si cabe, (pretende preferir este encuentro casual a la Gloria Celestial: «Téngolo por tanto, en verdad, que si Dios me diese en el cielo la silla sobre sus santos, no lo ternía por tanta felicidad»). Ella concede sin pudor: «Pues, jaún más yqual galardón te daré yo, si perseveras!», y, con el elegante «perseveras» parece animarle a ser sensualmente más explícito y a aumentar el número y la gravedad de sus propósitos irreligiosos.

Sólo cuando él muestra, con la falta de disimulo que le caracteriza, su alegría («¡O bienauenturadas orejas mías que indignamente tan gran palabra avéys oydo!») considera oportuno enfadarse:

Melibea, que ha percibido cuáles eran las intenciones de Calisto («el intento de tus palabras»), que sabe que satisfacer ese «deleyte» es «ilícito» y que implica la pérdida de la virtud («para se perder en la virtud de tal mujer como yo»), ha alentado al enamorado («Pues, jaún más yqual galardón te daré yo!»). Se siente, y este es, quizás el matiz más cómico del personaje, profundamente satisfecha por el interés que despierta en alguien de posición más elevada. Las hipérboles, que por el lugar en el que están dichas, resultan improcedentes, por no decir absurdas, y la sensualidad de Calisto le parecen muestras del más agudo de los ingenios («de ingenio de tal hombre como tú») y con un gesto algo patético eleva su rango («tal mujer como yo»), halagada por lo que es para ella muestra de refinamiento amoroso. A pesar de la brevedad de la presencia de Melibea en la obra su personalidad queda bien perfilada. No es demasiado joven, aunque todavía está soltera; su agudeza no es grande, pero demuestra tener cierta experiencia en asuntos galantes (interpreta correctamente los deseos de Calisto); no es inocente y tampoco parece excesivamente pudorosa (se para a hablar con



un hombre que ha entrado en su huerta). La ausencia de reserva, expresada con notable llaneza, es constante desde que entra en escena, respondiendo a su admirador y a sus poco equívocas miradas, con una poco rebuscada pregunta («¿En qué, Calisto?»).

La rapidez con la que accede a los deseos de Calisto, esta escena es una de las más breves de la obra y lo explícito de su promesa de futuras y seguras mercedes no parecen sugerir que sea la delicadeza una de las virtudes sobresalientes de su carácter. No es Melibea, como señala M^a Eugenia Lacarra («La parodia de la ficción sentimental...»), ni inocente, ni castamente juiciosa: «Melibea flirtea desde el primer instante hasta el momento del rechazo. Incita a Calisto con sus preguntas y lo vence en su propio terreno. Sin embargo, la impaciencia, el sarcasmo y la furia tampoco hacen de Melibea el modelo de cortesía. Por el contrario, sus palabras la delatan, como han delatado las suyas a Calisto, como una persona apasionada, cuya pasión se refleja en la falta de freno que pone a su lengua. No actúa con la discreción que toda dama debe tener, con la medida que de tal se espera, ni con la modestia a que su condición de doncella le obliga. La defensa final que hace de su honra no resulta del todo convincente, pues para serlo debería haber terminado la conversación al darse cuenta de las intenciones de Calisto, en lugar de coquetear con preguntas y promesas. No parece adecuado, por tanto, que sea Melibea quien ejerza autoridad moral sobre Calisto y condene sus intenciones, evidentes para ella desde el primer momento, cuando ella misma ha escondido las suyas hasta el final.

«En el primer encuentro de Calisto y Melibea la cortesía y el control están ausentes en ambas partes. Por una parte, Calisto inicia el diálogo demasiado abruptamente según las reglas corteses; por otra, Melibea interviene rápidamente, apenas ha iniciado éste la primera frase, cortando

su alocución, pero no con las palabras disuadoras que cabría esperar, sino con una pregunta que, por la esencia misma de la interrogación, le conmina a seguir».

Calixto continua haciéndose mucho el galán: «Sin duda, incomparablemente es mayor tal galardón que el servicio, sacrificio, devoción y obras pías que por este lugar alcançar yo tengo a Dios ofrecido ni otro poder mi voluntad humana puede cumplir. ¿Quién vido en esta vida cuerpo

glorificado de ningún hombre como agora el mío? Por cierto, los gloriosos santos que se deleitan en la visión divina no gozan más que yo agora en el acatamiento tuyo. Mas, o triste, que en esto deferimos, que ellos puramente se glorifican sin temor de caer de tal bienaventuranza, y yo, misto, me alegro con recelo del esquivo tormento que tu absencia me ha de causar». Mientras ella responde con esta escueta pregunta: «¿Por gran premio tienes éste, Calisto?». Con tal muestra de asombro parece indicar lo poco acostumbrada que está a tales cumplidos, debido, quizás, al estamento social al que, según nos sugiere la obra, pertenece. Melibea es calificada en el Argumento General de una manera menos precisa que Calisto y, sobre todo, mucho más hiperbólica: «mujer moça muy generosa, de alta y sereníssima sangre, sublimada en próspero estado, una sola heredera a su padre Pleberio, y de su madre Alisa muy amada». Estas palabras, a las que no es ajeno el humor, no son demasiado precisas. Si prescindimos de la edad y de su condición de hija única de Pleberio y Alisa, poco se nos dice de concreto. No sabemos, por ejemplo, qué quiere decir exactamente de «próspero estado», pues a diferencia del «mediano» con el que se calificaba el de Calisto, que sí tenía un valor preciso, la «prosperidad» depende, en gran medida, de la referencia comparativa que se elija; tampoco el «heredera» tiene por qué implicar una gran fortuna, pues basta, para recibir tal apelación, con ser hija de alguien. Distinto es el caso del «de alta y sereníssima sangre» que sí tenían un valor en castellano de la época pero, que sólo se aplicaba a reyes o príncipes, es decir, a nobles del más alto linaje, por cuyas venas corría sangre real.

Tampoco la gentil Melibea está tratada con más benevolencia. A su falta de pudor e inocencia, habría que añadir su falta de ingenio. En su primera y única aparición en la *Celestina*, la pobreza expresiva de sus lacónicas respuestas contrasta con la verbosidad de Calixto. La extensión dispar,

y desproporcionada, de las dos réplicas, que copio a continuación, demuestra, por su grafismo, simple y eficazmente, lo que digo. En la primera Calisto echa mano de hipérboles y exageraciones para expresar la admiración que le produce el aspecto de la joven:

CALISTO.- En dar poder a natura que de tan perfeta hermosura te dotasse e facer a mí inmérito tanta merced que verte alcançasse e en tan conueniente lugar, que mi secreto dolor manifestarte pudiesse.

Pármeno y Sempronio hasta su muerte, en el acto XII son los únicos criados de Calisto que aparece en la *Celestina*. Rojas amplió su número a cuatro en los actos siguientes. Aunque el Argumento General habla de «dos servientes», que no se contradice con «todos los que me sirven» que Calisto dirige a Pármeno. Sosia, un mozo de cuadra y Tristán, un niño no elevan la posición de este enamorado. Los dos entran en escena de manera igualmente desastrada que sus compañeros. Sosia no está en la cuadra cuando Calisto pide un caballo y Tristán está dormido cuando el amo lo llama por primera vez.

La calificación del Argumento General en relación a Melibea que, podemos afirmarlo sin temor a equivocarnos, no es ni una reina ni una princesa, a pesar su alta y serenísima sangre, al tener un valor preciso en la lengua en la que está escrita la obra, sólo puede interpretarse pensando que, bien esta hipérbole humorística no tiene ningún significado, bien, como parece más probable- que está sugiriendo un estamento social antítetico. La obra es, en cambio, bastante clara con respecto a la edad de nuestra heroína. En el Argumento General se le llama «muger moça» y ella se refiere a sí misma de forma idéntica: «tal mujer como yo. Es, pues, como señala Russell, una mujer, aunque en la *Celestina Primitiva* no se precisa cuál es su edad, esta no está seguramente demasiado alejada de los veinte años a los que hace referencia Pleberio en la continuación de Rojas: «Más dígnos eran mis sesenta años de la sepultura, que tus veinte». Esta edad, «no es ya edad de temprano casamiento. [...]】 Melibea puede sentir que pasa su juventud; su rebeldía puede responder a la frustración, a esas malas mañas que nacen con la edad, las ciencias y las lecturas, como señala Carvajal en un poema revelador para nuestro propósito:

"La perfección de nosotras mugeres
es de los treze fasta quinze años:
con éstas se toman suaves plazeres
e todas las otras son llenas de engaños.
Por ende, señor, si passa los veinte
aquella por quien sois tanto penado,
sabed que seredes el más padesciente
e siempre os veréis ser menos amado".

El elogio que hace Calisto de Melibea indica que es, además, una mujer soltera pues lleva la cabeza descubierta. Al hablar de los «cabellos» comenta: «su longura. Hasta el postrero assiento de sus pies; después crinados y atados con la delgada cuerda, como ella se los pone». Melibea, que todavía sigue soltera y que lleva, por tanto, la cabeza descubierta, con los cabellos «crinados y atados» con una «delgada cuerda», se presenta, al comienzo de la obra, en

su huerta sola. No la acompaña ninguna sirvienta, prueba de su humildad, pues sólo las mujeres de condición dinero con sus negocio sencilla, salían de forma similar. Es nuestra protagonista, según nos ha dicho el Argumento General, la hija muy amada de Alisa y la única heredera, por ser la sola descendiente, de Pleberio, su padre es rico pero no tiene nobleza de origen, es lo que se podría llamar hoy en día un nuevo rico que ha conseguido mucho dinero con sus negocios, pero le falta alcurnia y nobleza de sangre

Su rango es, por tanto, inferior al de Calisto, que es, el personaje de estatus más elevado. Esta diferencia nada inusual en la literatura cómica con la que se emparenta nuestra obra y que, desde luego, no explica el desarrollo de estos amores, sí da, en cambio, bastante picante a la sensual y humorística primera escena.

MELIBEA.- Mas desauenturadas de que me acabes de oyr
Porque la paga será tan fiera, qual meresce tu loco
atreuimiento. E el intento de tus palabras, Calisto, ha
seydo de ingenio de tal hombre como tú, hauer de
salir para se perder en la virtud de tal muger como
yo. ¡Vete!, ¡vete de ay, torpe! Que no puede mi pacien-
cia tollerar que aya subido en corazón humano comi-
go el ylícito amor comunicar su deleyte.

Él podría haberla desobedecido quedándose o dando su alegría una expresión más conveniente; así hubiese solucionado el problema. Pero este comportamiento, hubiese requerido un esfuerzo que, aunque pequeño; el pusilánime e indolente enamorado no está ni acostumbrado ni dispuesto a realizar; prefiere irse obediente, deshacerse en llanto y que el mismo criado que le abre la puerta y le cierra la ventana, ponga el asunto en manos de una alcáhueta. No es, pues, la dificultad del acceso a Melibea, sino el carácter de nuestro enamorado lo que permite comprender las circunstancias de este primer encuentro y la intervención de una alcáhueta en estos amores.

Calisto, heredero de unas rentas que no le ha costado conseguir y al que no entretienen ni ocupaciones ni trabajos, ha salido de casa y va de caza; ha visto a Melibea cuando penetra en el huerto siguiendo a su halcon; los dos se han mirado, no con la mirada baja y la mente absorta ; comienza la primera escena de la obra.

Pero si la primera escena es imprescindible para el argumento total de la *Celestina* tiene otro sentido mucho más amplio y trascendental que el que presuponen las leyes del amor según la tradición cortés. Una ley, claro es, que observan las tradiciones del amor cortés, pero a la vez una ley que va mucho más allá; una ley, al fin, según la cual la mujer es la que huye, es la que se desvía del hombre que la ama y la persigue». Se han sentido mutuamente atraídos y se han hablado, con explícita claridad. Aunque la joven muestra su aquiescencia, se ve obligada a oponer una cierta resistencia, a un enamorado que pretende tomar, sin dilación, el fruto de sus deseos. A él, poco acostumbrado a no ver satisfechos sus caprichos, esta actitud reticente le basta para retirarse y encerrarse en su cámara, mientras un criado se ocupa de sus problemas; no porque estos sean grandes, sino porque solucionarlos requiere, aunque pequeño, un esfuerzo que no está dispuesto a realizar.



Tragícomedia de Calisto y Melibea: en la qual se contiene de mas de su agradable y dulce estilo muchas sentencias filosofales: y avisos muy necessarios para maestros: mostrádole los engaños q está encerrados en servientes y alcabuetas: y nuevamente añadido el tratado de Leturio

Calisto se lamenta y llora su desgracia. Cuando Sempronio intenta convencerlo de que la conquista de Melibea no tiene dificultad, porque ella se siente, como esas mujeres que no son ni santas, ni virtuosa, ni notables, atraída por el varón, él se muestra reticente; pero acepta, con entusiasmo e impaciencia, la labor intermediaria de una alcabueta que demuestra la veracidad de la tesis del criado. Los dos enamorados coinciden, gracias a la más elemental de las casualidades, que el Argumento General llama humorísticamente «adversa Fortuna», en el «lugar oportuno».

El entusiasmo exagerado de Calisto indigna a Melibea, pero este súbito cambio de actitud no encierra, dado su carácter, ningún enigma. Las características que dominan el perfil del resto de los personajes tampoco le son ajenas. El cambio de estado de ánimo súbito y extremo no le es extraño. Le bastan cuatro intervenciones para pasar, sin dudas ni vacilaciones, de la admiración sorprendida, a la oferta generosa y explícita, y de esta, a la indignación airada y virtuosa. Tampoco da muestras de más agudeza, dos de sus cuatro intervenciones son dos pedestres preguntas. Ofrece sus

mercedes sin rubor, pero se indigna, con exageración, más cómica que virtuosa, cuando alguien las entiende de la única forma posible. Su furia no resulta demasiado auténtica y más parece ser atribuible a la hipocresía que a la pureza (no le ofenden la bondad o la maldad de los hechos, sino sus apariencias). No le molestan las intenciones de Calisto, ni los peligros que corre su virtud y su fama, al pararse a hablar con él en un lugar solitario y poco recomendable le inquieta lo explícito de su alegría, ante las futuras mercedes que ella misma, no lo olvidemos, ha prometido. La deshonestidad, siempre que se recubra de un aspecto honorable, no le incomoda, por eso no corrobora con su partida (le hubiese bastado con seguir andando) el rigor de su desagrado; le es suficiente con mostrarse enfadada para salvar las apariencias de un encuentro, que, dadas las alusiones de Calisto a su aspecto, parece que ella ha favorecido. Esta joven, superficial y cómica, de cambios súbitos de estado de ánimo, es la pareja adecuada de Calisto, pero su virtud no es la razón de su desgracia, ni su inaccesibilidad lo que propicia la aparición de Celestina. Nada de lo que ocurre en el primer encuentro justifica, como vemos, las palabras de Calisto al separarse de Melibea: «Yré como aquel contra quien solamente la adversa Fortuna pone su studio con odio cruel». Es verdad que ella se enfada, pero con una ira no demasiado convincente;

Su amor no necesita de preámbulos. Nace, como señala Sempronio, súbita y rápidamente: Melibea se convierte en «deseada», en el mismo instante en el que se «presenta a la presencia de Calisto». De ahí que cuando él pretende: «Sin duda, incomparablemente es mayor tal galardón que el servicio, sacrificio, devoción y obras pías que por este lugar alcanzar yo tengo a Dios ofrecido», ella pregunte extrañada: «¿Por gran premio tienes éste, Calisto?». Ovidio quien en su Ars amatoria había definido el amor como malicia y como camino lleno de crueles sufrimientos aconsejará en sus Remedias amoris cómo curar las heridas, con una terapéutica muy amplia: huida de la ociosidad, búsqueda de los honores políticos, práctica de la agricultura y la caza, largos viajes etc.»

Para Diego de San Pedro y tantos poetas y moralistas, la ociosidad y la riqueza están ligadas a los condicionantes de la enfermedad del amor. La vida disipada tiende a los excesos. Un control del deseo evita la caída en la morbosidad del amor hereos, es decir, en la enfermedad. [...] El tópico de la ociosidad como madre de todos los vicios también aparece en la obra de Rojas. No hay en la Celestina, ni grandes pasiones ni grandes obstáculos, sino encuentros casuales que despiertan deseos elementales. La escena del primer encuentro tiene, como es frecuente en nuestra obra, una gran viveza, pero la calidad de la prosa con la que está escrita no altera las características cómicas y poco delicadas que tie-

nen estos amores desde su nacimiento. Si Calisto es exagerado y sensual, no lo es menos la poco pudorosa Melibea. Su hipócrita falta de inocencia permite, no obstante, introducir, sin romper la verosimilitud, un punto de vista moral desde la primera escena de la obra. Estos amantes saben, y nosotros a través de ellos, que sentir y buscar el «deleyte» que comunica «el ilícito amor», es decir, satisfacer algo que más adelante Sempronio llamará «luxuria», infringe la ley moral. Todas las peripecias que propicia este primer encuentro

son, por consiguiente, igualmente deshonestas, pues no tienen otra finalidad que la consecución del mismo deseo. En este planteamiento moral está, a mi entender, la razón que explica que estos amores se sitúen, desde su nacimiento, al margen del matrimonio. Esta pareja, que se deja llevar con tanta facilidad por sus deseos, tiene que condenarse para que, con ella, se condene los que aseguran que un sentimiento sensual y huero que anida en seres superficiales e inmorales, es, por su origen divino, irreprimible. ■

BIBLIOGRAFÍA

- La Celestina, ed. J. Cejador y Frauca, Espasa-Calpe, Madrid, 1913, 2 vols.; reimpr. 1972.
- Tragicomedia de Calisto y Melibea (facsímil de la edición hecha en Valencia en 1514). Nota preliminar de Martín de Riquer. Espasa-Calpe, Madrid, 1975.
- La Celestina, ed. D. S. Severin, notas en colaboración con M. Cabello, Cátedra, Madrid, 1987; reimpr. 1993.
- Ayllón, C., La visión pesimista de «La Celestina», Ediciones de Andrea, México, 1965. —, La perspectiva irónica de Fernando de Rojas, Porrúa Turanzas, Madrid, 1984.
- Bataillon, M., «La Célestine» selon Fernando de Rojas, Marcel Didier, París, 1961.
- Botta, P., «La Celestina de Palacio en sus aspectos materiales», Boletín de la Real Academia Española, LXXIII (1993).
- Cantalapiedra Erostabarbe, F., «Los refranes en Celestina y el problema de su autoría»,
- Castro Guisasola, F., Observaciones sobre las fuentes literarias de «La Celestina»,
- Deyermond, A., The Petrarchan Sources of «La Celestina», Oxford University Press, Oxford, 1961. —, «The Text-Book Mishandled: Andreas Capellanus and the Opening Scene of La Celestina», Neophilologus, XLV (1961),
- , «Hilado-Cordón-Cadena: Symbolic Equivalence in La Celestina», Celestinesca, I [1] (1977), —, «Divisiones socio-económicas, nexos sexuales: la sociedad de Celestina», Celestinesca, VIII [2] (1984)
- , «La Celestina», Historia y Crítica de la Literatura Española, ed. F. Rico, vol. 1: Edad Media, ed. A. D. Deyermond, Crítica, Barcelona, 1980
- Garci-Gómez, M., «El sueño de Calisto», Celestinesca, IX [1] (1985),
- , Tres autores en «La Celestina». Aplicación de la informática, Impredisur, Granada, 1992.
- Gilman, S., «El Tiempo y el Género Literario en La Celestina», Revista de Filología Hispánica, VII (1945),
- , «La Celestina»: arte y estructura, Taurus, Madrid, 1974;
- Lacarra, M. E., «Sobre la cuestión del pesimismo y su relación con la finalidad didáctica de La Celestina», Studi Ispanici, XII (1987-1988).
- , «La parodia de la ficción sentimental en la Celestina», Celestinesca, XIII [1] (1989)
- , Cómo leer «La Celestina», Júcar, Madrid, 1990.
- Lida de Malkiel, M.R., «La hipérbole sagrada en la poesía castellana del siglo XV», Revista de Filología Hispánica VIII (1949).
- , La originalidad artística de «La Celestina», Editorial Universitaria, Buenos Aires, 1962, 2^a ed. 1970
- Maravall, J. A., El mundo social de «La Celestina», Gredos, Madrid, 1964; 3^a ed. 1976
- Marquez Villanueva, F., «La Celestina as Hispano-Semitic Anthropology», Revue de Littérature Comparée, LXI (1987)
- , Orígenes y sociología del tema celestinesco, Anthropos, Barcelona, 1993.
- Menéndez Pelayo, M., Orígenes de la novela, XIX tomos, Glem, Buenos Aires, 1943.
- Morón Arroyo, C., Sentido y forma en «La Celestina», Cátedra, Madrid, 1974.
- , «La Celestina o el triunfo de la literatura», en La Celestina, ed. M. Cabello, Círculo de Lectores, Barcelona (1989).
- Rodríguez Puertolas, J., Literatura, historia, alienación, Labor, Barcelona, 1976.
- Russell, P. E., «La magia como tema integral de la Tragicomedia de Calisto y Melibea», en Studia philologica, Homenaje a Dámaso Alonso, Gredos, Madrid, 1963
- Severin, D. Sh., Memory in «La Celestina», Tamesis, Londres, 1970.
- , «La parodia del amor cortés en La Celestina», Edad de Oro, III, 1984, pp. 275-279
- Snow, J. T., Celestina by Fernando de Rojas: An Annotated Bibliography of World Interest, 1930-1985, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1985. Continuación a partir de Celestinesca IX [2], 1985.
- , «Estado actual de los estudios celestinescos», Insula, 497 (1988),
- Solomon, M., «Calisto's Ailment: Bitextual Diagnostics and Parody in Celestina», Revista de Estudios Hispánicos, XXIII (1989), pp. 41-64.
- Valle Lersundi, F. del, «Testamento de Fernando de Rojas, autor de La Celestina», Revista de Filología Española, XVI (1929)
- Valverde Azuela, I., «Documentos referentes a Fernando de Rojas», Celestinesca, XVI [2] (1992).

MI HIJO DE 12 AÑOS NO ME HACE CASO CAUSAS Y AFRONTAMIENTO

FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAFAEL DE LA CRUZ

La preadolescencia, que comienza aproximadamente entre los 10 y 12 años, suele traer consigo un cambio notable en el comportamiento de los niños. Muchos padres describen esta etapa como una fase en la que sus hijos dejan de obedecer, discuten más, cuestionan todo o parecen desconectados. Aunque a veces resulte abrumador, estas conductas suelen tener una explicación y, sobre todo, hay formas eficaces de manejar la situación sin entrar en luchas de poder.

1. Causas por las que un niño de 12 años no hace caso

1.1 Búsqueda de autonomía e identidad

A esta edad quieren tomar decisiones propias, tener privacidad y “sentir que mandan en su vida”.

Esto puede traducirse en:

- ▶ Negarse a hacer lo que se les pide.
- ▶ Cuestionar normas que antes aceptaban sin más.
- ▶ Más sensibilidad ante cualquier intento de control.

1.2 Cambios hormonales y emocionales

La llegada de la pubertad genera fluctuaciones emocionales: irritabilidad, impulsividad y menor tolerancia a la frustración. Esto puede hacer que reaccionen con desobediencia ante límites o correcciones.

1.3 Más influencia del grupo de amigos

Sentirse aceptado por sus pares es una prioridad. A veces adoptan actitudes o conductas desafiantes para encajar o para imitar a otros.

1.4 Desarrollo del pensamiento crítico

Empiezan a razonar mejor, a analizar y a buscar coherencia. Es normal que pregunten “¿por qué?” y no acepten normas sin explicación.

1.5 Falta de normas claras o consistentes

Cuando las reglas cambian, no se aplican igual entre adultos o no se explican con claridad, los niños dejan de cumplirlas.

1.6 Estrés o sobrecarga escolar/emocional

Cansancio, frustración, presión académica o problemas con amigos pueden traducirse en evasión, falta de cooperación o mal humor.

1.7 Comunicación basada en órdenes, gritos o reproches

Si el niño siente que solo se le habla para corregirlo o juzgarlo, se desconecta y adopta una actitud defensiva.

2. Soluciones prácticas para mejorar la convivencia

2.1 Elige tus batallas

No todas las discusiones merecen energía. Prioriza lo realmente importante: seguridad, respeto, responsabilidades básicas. Cuando hay menos conflictos, hay más disposición a cooperar.

2.2 Refuerza lo positivo

Reconocer lo que hacen bien aumenta la motivación y mejora la relación.

Ejemplos:





- ▶ “Gracias por recoger tu cuarto sin que te lo pidiera.”
- ▶ “Me encantó cómo resolviste ese problema.”

2.3 Usa consecuencias lógicas, no castigos impulsivos

Las consecuencias deben estar relacionadas con la conducta.

- ▶ Si no recoge su ropa, no puede usar la que quiere hasta que lo haga.
- ▶ Si no cumple una norma del móvil, lo usa un tiempo limitado y se revisan los acuerdos.

2.4 Da opciones en lugar de órdenes

Esto les devuelve parte del control. Ejemplo:

- ▶ “¿Prefieres hacer la tarea ahora o después de mediodía?”
- ▶ “¿Quieres ducharte antes o después de cenar?”

2.5 Mantén rutinas y horarios

La estructura da seguridad, reduce discusiones y facilita el cumplimiento.

2.6 Evita discutir cuando ambos están alterados

Si la emoción está muy alta, la razón está muy baja. Es mejor decir:

- ▶ “Ahora estamos enfadados, lo hablamos en 10 minutos.”

3. Cómo mejorar la comunicación con tu hijo de 12 años

3.1 Escucha más de lo que hablas

Muchos niños se cierran porque sienten que no se les escucha. Prueba a hacer pausas, observar su lenguaje corporal y validar lo que siente.

3.2 Valida sus emociones sin juzgar

Validar no significa aprobar. Significa reconocer. Ejemplo:

- ▶ “Entiendo que te moleste que te pida esto mientras estás jugando.”

3.3 Habla desde la calma, no desde la autoridad absoluta

Usa un tono firme pero respetuoso. Los sermones largos suelen generar desconexión.

3.4 Conversaciones cortas pero frecuentes

A los 12 años no toleran largos discursos, pero sí pequeñas conversaciones cotidianas donde se sientan escuchados.

3.5 Conecta antes de corregir

Un niño que se siente comprendido coopera más. Ejemplo:

- ▶ “Veo que estás cansado... y aun así necesitamos hacer esto.”

4. Cómo poner límites sin discutir

4.1 Explica las normas y el motivo

Cuenta más claridad, menos resistencia.

- ▶ “A las 10 se apaga el móvil porque tu cerebro necesita descanso para aprender.”

4.2 Mantén la calma y sé consistente

Si un límite cambia según el humor del adulto, el niño aprende a discutir para ver si consigue otra respuesta.

4.3 Anticipáte

Antes de llegar a situaciones conflictivas, recuerda los acuerdos:

- ▶ “En 10 minutos toca apagar el videojuego.”

4.4 Evita las amenazas y los gritos

Generan miedo o desafío, pero no cooperación real.

4.5 Da alternativas cuando estableces un límite

- ▶ “Puedes estar molesto, pero no puedes gritar. Si necesitas desahogarte, ven y hablamos o tómate un minuto.”

4.6 Mantén las consecuencias pero sin tono punitivo

La frase clave: “Lo siento, esta es la consecuencia que acordamos.”

Sin gritos, sin ironías, sin largas explicaciones.

Que un niño de 12 años no haga caso no suele ser un signo de rebeldía profunda, sino parte natural del camino hacia la autonomía. Comprender por qué actúa así y cómo podemos responder con calma, claridad y empatía es la clave para mejorar la convivencia.

Con límites coherentes, comunicación respetuosa y atención a sus necesidades emocionales, la relación se fortalece y la cooperación aumenta. ■

EL ALIMOCHE (EL BUITRE SABIO)

Es el Alimoche (*Neophron percnopterus*) el más pequeño de nuestros buitres. El adulto es casi totalmente blanco, a excepción de las remiges (plumas de las alas) que son negras. La cara y la garganta presentan la piel desnuda y amarillenta y en la nuca y el cuello una llamativa "melena" de plumas. Por el contrario, los jóvenes presentan tonos pardos a veces moteados de tonos más claros, plumaje que a lo largo de 2-3 años van cambiando al plumaje definitivo. En vuelo, se parecen a nuestras conocidas cigüeñas cuando dan vueltas cicleando sobre nuestros pueblos.

Está sujeto a todo tipo de hábitat rocosos, pero también se le puede observar en biomas boscosos e incluso en la estepa.

Tiene un régimen de alimentación muy variado, que va desde carroña de grandes herbívoros silvestres y domésticos hasta cadáveres de reptiles, lagomorfos, anfibios, etc. Cuando una oveja muere y es descubierta por los córvidos, se siente atraído por el plumaje negro pavonado de estas aves y cuando llega, se alimenta de las partes blandas como los ojos, la lengua y picotea también la parte inguinal. Así espera hasta que llagan los grandes carroñeros (buitres negros y leonados). Una vez que estos han comido de la carroña, con su afilado pico aprovecha los restos de carne

que han quedado entre los huesos, dejando así el esqueleto limpio. Aunque siente especial predilección por la médula ósea, que extrae del interior del hueso con la precisión de un cirujano. De haber quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) en la zona no quedaría absolutamente nada del cadáver, eliminando así todo tipo de epidemias del medio natural.

Construye el nido en cuevas y repisas de cortados rocosos, donde por lo general pone dos huevos de color ocre con motas más oscuras, que son incubados por el macho y la hembra. A los 42 días nacen los polluelos, que permanecen el nido de 78 a 84 días.

Es esta una especie migradora en La Península, que pasa entre nosotros la primavera y el verano, desplazándose a partir del mes de agosto a sus cuarteles de invernada en África, atravesando al continente africano por el estrecho de Gibraltar.

Hace más de 50 años, estando Félix Rodríguez de la Fuente en el Serengueti, tuvo una afortunada conversación con el barón Hugo Van Lawich, afamado cinematógrafo y director, el cual le propuso, a sabiendas de que los alimoces rompen huevos de aveSTRUZ en la sabana africana utilizando una piedra, que hiciese en España un importante y curioso experimento.



Gaspar en el CERI



Detalle de la cabeza de Gaspar



Le propuso lo siguiente. Doctor, por que no retira un polluelo de alimoche de un nido de España y lo cría en cautividad y separado de sus progenitores y otros congéneres. Después, cuando ya sea capaz de volar, le coloca un huevo de aveSTRUZ y a ver que hace.

Así lo hizo y colocó a la rapaz un blanco huevo de esta gran ave, a la vez que un número determinado de piedras en torno a él. Y ante la inquietante expectación de biólogos, colaboradores y cámaras, nuestro cautivo alimoche se acercó pausadamente al huevo, le tomó medidas con las garras de los dedos y una vez hecho esto buscó la piedra adecuada y tras varios golpes consiguió abrir el cascarón y acceder al preciado y nutritivo alimento.

Nunca había visto hacerlo a ningún congénere y por consiguiente no pudo aprenderlo y sin embargo, fue capaz de utilizar una herramienta (hay muy pocos animales que lo hacen a modo del ser humano) y así servirse de este útil para alimentarse. Quedando así demostrado el comportamiento genético de esta especie.

Félix bautizó a nuestro amigo alimoche con el nombre de **Gaspar**. La razón de este nombre viene dada porque el 26 de mayo de 1828 apareció un extraño adolescente de 16 años en el mercado de Núremberg. Tenía un aspecto sucio y descuidado y portaba una carta. En ella, un autor desconocido explicaba que se le había confiado aquel joven a los pocos meses de nacer y que nunca había salido de casa.

Cuando lo encontraron, el chico a penas comía otro alimento que no fuera pan y agua y solo sabía escribir su nombre: **Kaspar Hauser**. Aunque se intentó, nunca se pudo determinar su origen familiar y la causa de su extraño cau-

tiverio. Murió a los cinco años y el caso de este niño salvaje agitó la sociedad de la época.

Por la similitud circunstancial de este niño (Kaspar) con el alimoche del experimento se le puso a éste el nombre castellano de **Gaspar**, que en el dialecto bávaro se dice precisamente Kaspar.

Nuestro protagonista, una vez finalizado el rodaje, fue trasladado al CERI (Centro de Estudios de Rapaces Ibéricas) ubicado en Sevilleja de la Jara (Toledo) y allí permaneció durante muchos años en uno de los voladeros de las aves en recuperación y así pudo ser observado por los cientos de visitantes que cada año asistieron al Aula de Educación Ambiental. Gaspar nunca pudo ser liberado a la naturaleza, pues al tratarse de un ave troquelada (acostumbrada a convivir con los humanos) no hubiese sido capaz de sobrevivir, precisamente por la presión humana.

A día de hoy, la población ibérica de alimoches está en franco declive debido a dos importantes razones. La falta de carroñas en el campo motivado por la legislación vigente, que prohíbe el abandono de animales muertos procedentes de las ganaderías y por el uso ilegal de cebos envenenados, que lamentablemente (aunque en menor medida que hace años) aún se siguen colocando en huevos y carne. Práctica que no solo acaba con los alimoches, sino que también es una de las causas de pérdida de especies más grave en el país. ■



MAURI

Mantenimiento y Reparación de Vehículos

Maurino Martín-Aragón Benavente

Avda. de Talavera

45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Tel. 925 75 07 14

BOSCH
Service



C.A. EDUARDO



PIRELLI

Driver.
REIFEN UND KFZ-TECHNIK



EUROCAJA RURAL

La banca que tú quieras